



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM-Estelí

**Implementación de las Consejerías de las Comunidades Educativas en los
Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina, durante el
segundo semestre del año lectivo 2017**

Trabajo de seminario de graduación para optar

Al grado de

Licenciado en Ciencias Sociales

Autores

Diego José González Matey

Erika Mercedes Montenegro García

Ismael Antonio Contreras Martínez

Tutora

Lic. Tania Libertad Pérez Guevara

Estelí, 12 de Diciembre de 2017



Agradecimiento

Primeramente, agradecemos a Dios, creador del universo, por darnos la vida, la fuerza, la sabiduría, la voluntad y la oportunidad de culminar con éxito la presente investigación.

A nuestros padres por su amor, apoyo económico, emocional y comprensión.

A nuestros hermanos (as) por su ayuda mutua, confianza, cariño y motivación para seguir adelante en momentos difíciles.

A docente tutora Tania Libertad Pérez por su esfuerzo, motivación, colaboración y asesoría en la corrección de la tesis.

A docentes de Instituto Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina por abrirnos las puertas y brindarnos la información necesaria para el desarrollo de la investigación.

Dedicatoria

A Dios todopoderoso por la vida, el don del conocimiento, la paciencia y la fe depositada para alcanzar esta meta.

A nuestros queridos padres por su apoyo incondicional, consejos y sacrificios para obtener este triunfo.

A nuestros amigos y amigas por su motivación, ayuda, comprensión y apoyo en todo momento.

Al equipo de investigadores, por la unidad, el compromiso, deseos de superación, apoyo mutuo para superar dificultades presentadas en el proceso de la investigación.



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
(UNAN-MANAGUA)

~
Facultad Regional Multidisciplinaria Estelí
Departamento Ciencias de la Educación y Humanidades

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutora, confirmo que el Trabajo de Investigación titulado: **Implementación de las Consejerías de las Comunidades Educativas en los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina durante el segundo semestre del año lectivo 2017**, presentado por los estudiantes: Diego José González Matey, Erika Mercedes Montenegro García, Ismael Antonio Contreras Martínez, para optar al Título de Licenciados en Ciencias Sociales, por la Facultad Regional Multidisciplinaria, Estelí, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-MANAGUA; ha sido concluido satisfactoriamente, incorporando las sugerencias planteadas por la comisión examinadora.

Dicho trabajo cumple con los requisitos y méritos académico-científicos de una Tesis de nivel de Licenciatura fue presentado y sometido a evaluación el 12 de diciembre del 2017. considero que el estudio constituye un aporte importante para mejorar la calidad en la implementación de las consejerías de comunidades educativas orientadas por el Ministerio de Educación.

Para que conste a los efectos oportunos, extiendo la presente en la ciudad de Estelí, a los once días del mes de enero del año 2018.

Cordialmente.

Esp. Tania Libertad Pérez Guevara

Docente- Tutora de Tesis

UNAN-Managua/FAREM-Estelí

RESUMEN

La Consejerías de las Comunidades Educativas en el Instituto Nicarao e Instituto Nacional Público Palacagüina, es una estrategia implementada por el Ministerio de Educación para la formación integral del ser humano en valores ,conocimientos y habilidades para la vida, el tema Implementación de la Consejería de las Comunidades Educativas es de gran relevancia y surge como respuesta ante las necesidades de las y los educandos en un mundo moderno que requiere de todos los actores sociales involucrados para la transformación del ser humano a nivel personal, rescatando así la práctica de valores aportar a la Calidad Educativa, por lo tanto se procede a indagar antecedentes sobre esta problemática, ya que a nivel nacional se inicia un proyecto denominado Consejería Escolar en el año 2003 inmerso en el programa de Educación, brindando pautas que permitan el desarrollo psicoactivo y pedagógico de las y los estudiantes.

La presente investigación, tiene como objetivo analizar la implementación de las Consejería de las Comunidades Educativas en los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público del Municipio de Palacagüina, tomando en cuenta las diferentes actividades que realizan las y los docentes donde los resultados varían de acuerdo al contexto.

Como equipo investigador despertó el interés de esta temática porque es algo que se vivencia en el ámbito educativo y será parte de la futura labor docente, una vez egresado de la Facultad Regional Multidisciplinarias Estelí, para la búsqueda de posibles soluciones y aportar en la construcción de una sociedad más justa, democrática y equitativa.

La investigación tiene un enfoque de carácter cualitativo, aplicado a las Ciencias Sociales, de carácter etnográfico al relacionar el comportamiento humano y análisis de cualidades de cada una de las muestras sin llegar a la interpretación numérica. La muestra corresponde a 14 docentes de dos institutos que fueron seleccionados de manera intencional con algunas características específicas, entre los resultados obtenidos de esta investigación tenemos: la existencia de factores que facilitan el desarrollo de las sesiones de Consejería de las Comunidades Educativas en ambos Institutos como: La integración de los estudiantes en las temáticas, plan estructurado, temas acordes a la realidad, la confianza entre docente y estudiantes. Los factores obstaculizadores son: temáticas muy amplias y poco tiempo para el

desarrollo de las mismas, falta de interés de algunos estudiantes, al relacionando la realidad educativa en áreas tanto urbana como rural y ver así el desarrollo de las mismas.

Durante el proceso investigativo, las y los docentes proponen a futuro las siguientes sugerencias que las consejerías de las Comunidades Educativas sean insertadas como una disciplina con carga horaria establecida, apoyo de instituciones en temáticas complejas, ayuda de un especialista en casos necesarios, padres y madres de familia como facilitadores para impartir las temáticas.

Se llegó a la conclusión, para que las Consejerías de las Comunidades Educativas se implementen de manera efectiva se necesita la unión de esfuerzo de todos los actores sociales principalmente la participación de padres y madres de familia en el que hacer educativo , ya que la educación inicia desde el hogar, cabe destacar que el Ministerio de Educación está en constante consultas con padres , madres de familia, estudiantes y docentes para buscar alternativas de mejora en la ejecución de planes de acuerdo con los recursos con los que cuenta el país, que las Consejerías de las Comunidades Educativas se tiene que adaptar a las necesidades de cada Instituto.

Índice

I-Introducción.....	1
1.1 Antecedentes	2
1.2- Planteamiento del problema.	4
1.3 Justificación	6
II- OBJETIVOS.....	8
2.1 Objetivo General	8
2.2 Objetivos específicos.....	8
III. MARCO TEORICO.....	9
Capítulo 1. Fundamentos de las Consejerías Escolares	9
1.1 - Definición de Consejería Escolar	9
Capítulo 2: Marco Legal	15
2.1 - Marco legal de las Consejerías de las Comunidades Educativas.	15
Capítulo 3: Los docentes	20
3.1 - Funciones, roles, competencias necesarias, formación	20
Capítulo 4: Calidad Educativa.....	29
4.1 - Diferentes Concepciones	29
Capítulo 5. Marco contextual.....	31
5.1 - Breve reseña histórica de los Institutos.....	31
Capítulo 6: Las Ciencias Sociales y la Consejería de las Comunidades Educativas	35
6. 1 - Relación de las Ciencias Sociales con la Consejería de las Comunidades Educativas.....	35
V- Diseño Metodológico.	37
5.1. Enfoque filosófico de la investigación.....	37
5.2. Tipo de estudio.	37

5.3. Área de estudio.....	38
5.3 .1. Área Geográfica.....	39
5.3. 2. Área de Conocimiento	39
5.4. Universo y Muestra.....	39
5.5. Métodos Teóricos	40
5.5.1. Método de análisis-síntesis:.....	40
5.5.2.Método empírico:	40
5.5.3. Métodos y técnicas de recolección de datos.....	40
5.6 Procesamiento y análisis de los datos.....	41
5.6.1. Matriz de Categoría.....	42
5.7. Procedimiento metodológico del estudio	43
5.7.1. Primera Fase	44
5.7.2. Segunda Fase	44
5.7.3. Tercera Fase	44
5.7.4 Cuarta Fase.....	45
5.7.5. Consideraciones Éticas.....	45
VI - Análisis y Discusión de los resultados.....	46
VII – CONCLUSIONES.....	54
VIII. RECOMENDACIONES.....	56
IX. BIBLIOGRAFIA.....	58
X. ANEXOS	60
10.1 Tablas de Registro de Docentes por Género y Área de trabajo.....	60
Tabla 1.....	60
10.2 Características de la muestra.....	63
10.3 Recolección de información.....	65

10.4 Fotografía	82
10.5 Formatos de Instrumentos.	83
10.5.1. Guía de Entrevista a docentes.	83
10.6 Recolección de Información.....	89
10.6.1. Memoria del Grupo Focal	89
10.7 Triangulación de información	92

I-Introducción

En correspondencia con lo que establece la estrategia de Consejería de las Comunidades Educativas, tiene entre sus propósitos fomentar valores, contribuir con la restitución de derechos de niños, niñas, jóvenes y adolescentes y mejorar la Educación. Por tal motivo, en su quehacer diario implementa diversas acciones dirigidas a promover la participación activa de toda la comunidad educativa.

En el presente trabajo de investigación trata de analizar la implementación de la Consejería de las Comunidades Educativas tomando en cuenta las diferentes actividades que realizan los docentes en sus horas laborales, se detallan las funciones del docente desde la Pedagogía para relacionar las orientaciones brindadas por el Ministerio de Educación (MINED), en los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público del Municipio de Palacagüina en el año lectivo 2017. La información se fundamenta con el aporte de autores reconocidos que abordan la temática de estudio en diplomados, libros y guías. Se consultó literatura de Juan Bautista Arríen, Rafael Lucio Gil, Pere Marques y documentos del Ministerio de Educación 2009.

El documento está estructurado en capítulos tales como: Introducción donde se brinda una visión general del documento, consta de un objetivo general y tres objetivos específicos que servirán para guiar y delimitar la investigación ,en el marco teórico se aborda información que fundamenta el estudio con aportes de autores expertos en la materia, se plantean definiciones desde el Ministerio de Educación tomando en cuenta criterios propios de los investigadores , en el diseño metodológico se define el tipo de investigación, tipo de estudio, enfoque, población, muestra, métodos a utilizar, análisis y procesamiento de la información a través de las tablas que contienen aspectos centrales que corresponden a cada instrumento aplicado tomando en cuenta opiniones de cada uno de los participantes, los resultados están detallados de acuerdo a cada objetivo específico, las conclusiones son el producto de las apreciaciones de acuerdo al objetivo general y las recomendaciones que surgen a partir del cambio de experiencias entre investigadores e investigados las cuales contribuyen a mejorar en el desarrollo de las Consejerías de las Comunidades Educativas .

1.1 Antecedentes

A finales de la década de los 50 y principios de los 60, algunas fuentes indican que se comienza a hablar de Consejería Escolar en Estados Unidos, como una reacción al énfasis de los psiquiatras, psicólogos y los trabajadores sociales en la patología o las enfermedades mentales (Roger 1942; Maslow 1954; Súper 1975 citado en Universidad Católica de Santa María 1997: 1). Algunos psicólogos argumentan que los profesionales de la salud mental deberían atender a las necesidades de las personas calificadas como “normales” para encarar el estrés, las frustraciones y las ansiedades inherentes a la convivencia diaria. También, que se debe dar atención al desarrollo saludable, potencial en los seres humanos.

Estos planteamientos condujeron a los programas para graduados en Consejería y Consejería psicológica, que se diferenciaron de los profesionales de la salud mental, quienes enfatizaron en la salud mental positiva de las personas. Los consejeros inicialmente se centraron en el desarrollo del individuo, en el análisis de la persona (Roger 1942. Citado en Universidad Católica de Santa María 1947:2) o en los diagnósticos del individuo (Willianson 1950 citado en Universidad Católica de Santa María 1947: 2)

En Nicaragua a partir del 2003, el Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD) inicia el proyecto denominado “Consejería Escolar”. Por Acuerdo Ministerial 076- 2003 se crea el “Programa Educación para la Vida” que funcionó como un área adjunta al despacho del Ministro de entonces, Silvio de Franco y posteriormente de Miguel Ángel García. (Arrién, J.B, 2011).

Entre 2003 y 2006 se capacitaron en Consejería Escolar más de 700 maestros, distribuidos a nivel nacional. Se inició capacitando a docentes de educación secundaria en temas relacionados con problemas clínicos, y luego la capacitación se extendió a otras áreas de trabajo con los estudiantes, incluyendo el componente vocacional. Con la toma de posesión del nuevo Gobierno de la República, en el 2007, habiendo asumido como Ministro el profesor Miguel de Castilla, se reconoce la labor realizada por este programa y se convierte en una instancia de carácter institucional, elevándolo a nivel de Dirección de Consejería Escolar, dependiendo jerárquicamente de la Dirección General de Formación Docente.

A partir del 2008 conlleva a la conceptualización e implementación de un nuevo modelo de Consejería Escolar, en correspondencia con las nuevas políticas educativas y curriculares del sistema educativo. En el año 2016 se ha modificado la estrategia, con el nombre de Consejería de las Comunidades Educativas, es decir se requiere la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

En el ámbito pedagógico y académico se encontró una tesis en la Universidad Autónoma de Nicaragua FAREM- ESTELÍ, relacionada con la “Incidencia de la Consejería Escolar como estrategia de participación para mejorar la calidad educativa en el Instituto Nacional Rubén Darío, durante el curso escolar 2010”.

Teniendo como objetivo “Valorar la incidencia de la Consejería Escolar como estrategia de participación para mejorar la Calidad Educativa en el Instituto Nacional Rubén Darío de Yalí en el curso escolar 2010“. Estos autores llegaron a las siguientes conclusiones:

- a) La capacitación a los docentes por parte del Ministerio de Educación es insuficiente debido a la falta de tiempo asignado para compartir la temática.
- b) Parte del personal de Consejería Escolar no autoevalúa su práctica educativa, evadiendo así algunas responsabilidades.
- c) Falta de interés e interacción entre docentes y padres de familia (Velásquez y Herrera, 2010).

Cabe mencionar que en el Municipio de Palacagüina, no se encuentran hallazgos de documentos elaborados por grupos de investigadores, solo documentos donde se abordan temas relacionados a Consejería Escolar de forma general.

1.2- Planteamiento del problema.

¿Cómo se implementa la Consejería de las Comunidades Educativas en los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público del Municipio de Palacagüina en el año lectivo 2017?

1.2.1.- Descripción de la realidad del problema.

“La Educación es un derecho humano determinante, clave para el desarrollo, sin una Educación de calidad no hay posibilidad de desarrollo verdadero, sostenible, no hay transformación como la que necesita Nicaragua.”

La implementación de la Consejería de las Comunidades Educativas en los Institutos Nicarao e Instituto Público de Palacagüina se desarrollan en diferentes contextos, necesidades y características por lo tanto los resultados varían, lo que conlleva a un análisis comparativo de las diferencias, utilizando otras estrategias que se adapten para dar cumplimiento a las orientaciones del Ministerio de Educación (MINED).

Uno de los problemas más sentidos en nuestro país es el desfase en el sector educativo durante el periodo Somocista debido a la escasa inversión de la misma, hoy en día enfrentamos grandes retos por el lento desarrollo del país, lo que conlleva al recargo de trabajo de las y los docentes para poder tratar algunas debilidades en Educación, es por ello que se implementan modelos de otros países generando competencias desiguales a la realidad existente, ya que no contamos con recursos suficientes tanto económicos, sociales y tecnológicos.

Ante la necesidad urgente de fortalecer las capacidades de las y los docentes, la cantidad de actividades académicas orientadas diariamente ejerce una presión, lo que genera difícil cumplimiento a todas las actividades con eficacia y eficiencia, sin tomar en cuenta las responsabilidades familiares y personales que cada uno como ser humano posee.

1.2.2. Formulación del Problema

¿Cómo influye el contexto para la implementación de la Consejería de las Comunidades Educativas en los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público del Municipio de Palacagüina en el segundo semestre del año lectivo 2017?

1.2.3. Preguntas Generadoras:

¿Qué factores facilitan u obstaculizan la implementación de Consejería de las Comunidades Educativas?

¿Qué diferencia hay entre los contextos urbanos y rurales para la implementación de las Consejerías de las Comunidades Educativas?

¿Cuáles son las estrategias que pueden mejorar la implementación de Consejería de las Comunidades Educativas?

1.3.- Justificación

En este estudio se realizará un análisis del cumplimiento de los planes de la Consejería de la Comunidad Educativa con relación a todas las actividades que tienen que realizar las maestras y maestros de educación secundaria de los Institutos Nicaraos ubicados en área rural y el Instituto Público de Palacagüina ubicado en el área urbana del municipio, se harán diferencias de la ejecución de los planes de acuerdo al contexto de cada uno, permitirá conocer el nivel de capacitación con el que cuentan los docentes y proponer estrategias que fortalezcan el desarrollo e implementación de los planes de la Consejería de las Comunidades Educativas de manera que sea participativa y se involucren otros actores de la comunidad educativa líderes religiosos, políticos, comunitarios, otros profesionales como recursos de la comunidad e instituciones (Policía, MINSA, Alcaldía).

La investigación está dirigida a los docentes del Instituto Nicarao de la comunidad La Plazuela e Instituto Público del municipio de Palacagüina quienes a su vez serán los beneficiarios directos, de modo que cada quien se apropie de sus debidas funciones y que estos busquen la estrategia de cómo impartir las sesiones de Consejería de manera efectiva y significativa.

Desde el año 2003 el Ministerio de Educación Cultura y Deportes (MECD) ha impulsado las prácticas de Consejería Escolar desde las aulas de clases, a nivel nacional con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los estudiantes desde la perspectiva personal, poniéndolos en práctica en su entorno familiar, escolar y comunitario. Por tanto, como equipo de investigadores interesados en estudiar la implementación de la Consejería de las Comunidades Educativas en cuanto al contexto escolar rural y urbano.

Las Consejerías de las Comunidades Educativas son impartidas por los docentes tutores de cada aula, los días Miércoles de cada semana; además las sesiones de Consejería Escolar van acompañadas del buzón de preguntas, donde los estudiantes elaboran interrogantes con temas de interés, los docentes brindan la respuesta los días Jueves de cada semana, esto genera un debate donde las y los estudiantes participan para aclarar dudas y escuchar otras opiniones, de igual manera se brindan Consejerías a madres y Padres de Familia el tercer Viernes de cada mes.

El Ministerio de Educación promueve la participación de las y los docentes en actividades tales como: ferias municipales, teleclases, círculos pedagógicos, abatización, asambleas comunitarias, entrega de informe semanal por actividad que se realiza en la escuela de manera cualitativa y cuantitativa (sobre Consejería Escolar ,ejercicios para salvaguardar vidas, actividades ambientales escuelas limpias ,bonitas y seguras) además de preparación de concursos por docentes, atender situaciones de riesgo en caso de embarazo, actividades políticas entre otras.

Las Consejerías de las Comunidades Educativas se abordan desde conceptos básicos e información teórica, diplomados, foros y en trabajo de tesis de algunas universidades; por tanto, en esta investigación se le dará un enfoque desde el análisis comparativo en contextos diferentes.

II- OBJETIVOS

2.1.- Objetivo General

Analizar la implementación de la Consejería de las Comunidades Educativas en los Institutos Nicarao e Instituto Nacional público del Municipio de Palacagüina en el II semestre del año lectivo 2017.

2.2.- Objetivos específicos

- Describir factores que inciden en el desarrollo de las sesiones de Consejería de las Comunidades Educativas de los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina en el II semestre del año lectivo 2017.
- Relacionar en base al contexto la implementación de Consejerías de las Comunidades Educativas de los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina en el II semestre del año lectivo 2017.
- Proponer acciones para el cumplimiento de Consejería de las Comunidades Educativas de los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina en el II semestre del año lectivo 2017.

III. MARCO TEORICO

Capítulo 1. Fundamentos de las Consejerías Escolares

1.1 - Definición de Consejería Escolar

Al hablar de la Consejería Escolar se debe tener presente, que se está hablando de un concepto integrado por dos palabras: "consejería" y "escolar".

Según la Real Academia Española, Consejería proviene de consejo y está definida como un lugar, establecimiento u oficina, donde funciona un consejo de igual forma se entiende por la misma el cargo de consejero o el Departamento del Gobierno de una comunidad autónoma, también se entiende por Consejería un órgano corporativo o administrativo formado por un consejo.

En lo que se refiere a "Escolar", (del latín. Scholaris), según la Real Academia expone que se refiere a aquello que es perteneciente o que es relativo a la escuela, al estudiante". Al estudiante que cursaba y seguía la escuela universitaria, al alumno que asiste a la escuela para recibir la enseñanza obligatoria.

De manera que, la Consejería Escolar, habla esencialmente de relaciones entre personas. "Una que cumple un rol de consejero o consejera y otro, en este caso, el estudiante en un centro de estudio, pero que bien puede ser un adolescente, un padre o madre de familia, tutor, una persona, pareja, o una familia que es aconsejado." Las concepciones van desde advertir a alguien acerca de lo que debe o no debe hacer" "El servicio a los estudiantes, proponiéndoles algunas funciones integrales y acciones que favorezcan su formación".

En todo caso se abordan los más diversos temas, relaciones de parejas, problemas familiares, depresión, identificación en trastornos alimenticios, problemas de adaptación un nuevo estilo de vida, retención escolar, problemas de aprendizaje, debajo rendimiento académico, de violaciones en sus diversas manifestaciones, abuso sexual, embarazos, consumo de cigarrillos, de alcohol, de drogas, ITS, VIH- SIDA.

El Ministerio de Educación (MINED), en Nicaragua, define la Consejería Escolar, como un conjunto de estrategias enmarcadas en la Políticas Educativas y curriculares de la propia

institución, que debe llevarse a cabo con un foco holístico, sistémico, integral y dinámico, con el propósito de mejorar la calidad de vida de todos los educandos, facilitando competencias para su desarrollo personal, ciudadano, y la puesta en práctica de la misma en el ámbito personal familiar, escolar y comunitario, manteniendo coordinación y participación interinstitucional.

Es una estrategia que facilita el vínculo del aprendizaje científico y significativo para la vida, donde niños, niñas, adolescentes y jóvenes aprendan que es bueno adquirir conocimientos, pero que estos deben tener significado para ellos y ellas, y que se pueden compartir con las demás personas con amor y responsabilidad.

La importancia de la Consejería Escolar fundamenta en el hecho de que la Educación es un derecho humano fundamental e insustituible, la crisis de valores, crisis familiar, económico, social, político; un contexto de riesgo para la niñez y la adolescencia (el abandono escolar , el trabajo infantil, la desintegración familiar, el desempleo, la delincuencia, las pandillas, narcotráfico, el alcoholismo, pornografía infantil y otros problemas), vinculados a los ambientes de riesgos son la depresión, el estrés, la pérdida del sentido de la superación y hasta la pérdida de la vida, así como; la necesidad de asegurar una educación integral a los educando.

Los conceptos centrales de la propuesta de conceptualización de la Consejería Escolar son: Ser Humano, Educación, Ciudadanía, Sexualidad y Escuela educativa. En esas circunstancias, la Misión de la Consejería Escolar es contribuir al mejoramiento y formación integral del educando mediante un sistema de valores humanos, desde la escuela pública, la familia y la comunidad, para el desarrollo de competencias para la vida y el trabajo.

Los componentes del trabajo de la consejería escolar son 5: el psicopedagógico, el psicoactivo, orientación vocacional, escuela de familia y desarrollo estudiantil (propiciando el fortalecimiento de la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES).

Deben ser características de la Consejería Escolar:

Flexible, abierta a todos y todos los miembros de la comunidad educativa.

Ser transversal y vincularse con todas las disciplinas del saber de la Educación Básica y media.

Realizar intercambios activos entre docentes y estudiantes que interactúan para encontrar soluciones a situaciones que enfrentan en el proceso de enseñanza aprendizaje- que igual debieran de ser como padres y madres de familia.

Contribuir a mejorar la calidad de vida de las / los estudiantes, a través del desarrollo de destrezas individuales y sociales en el área personal, escolar y social.

Que desarrolle en forma individual y grupal. (Arríen, J.B2011).

1.1.1. - Consejerías de las Comunidades Educativas como nueva visión

Es un componente de las estrategias de resguardo de la tranquilidad de las familias que funcionan en los centros educativos a partir del protagonismo de maestros y maestras, madres, padres de familia con principios y valores de nuestro Gobierno.

Las Consejerías de las Comunidades Educativas, tiene la misión de promover valores, trabajar de manera articulada en la prevención, detección, acompañamiento atención derivación de situaciones que pongan en riesgo la integridad, de las y los estudiantes dentro y fuera de los centros educativos. Tienen la tarea de promover una cultura de armonía, fomentando actitudes y comportamientos personales o colectivos adecuados que favorezcan el bienestar y tranquilidad de las familias nicaragüenses, orientada el rescate de nuestra cultura y tradiciones.

¿Quiénes integran las Consejerías de las Comunidades Educativas?

Estudiantes, educadores, educadoras, directores, directoras de centros de estudios, madres y padres de familias tutores y tutoras voluntarias que deseen trabajar a favor de los centros educativos.

¿Cómo se organizan y funcionan las Consejerías de las Comunidades Educativas?

Las Consejerías de las Comunidades Educativas, estarán integradas por directores, subdirectores, docentes, estudiantes, padres y madres de familia, o tutores que estarán organizadas en

comisiones representativas por centros educativos, en comisiones por modalidad en cada turno y equipo de consejeros y consejeras por aula.

La cantidad de integrantes de las Comunidades Educativas por centro estarán definidas por las modalidades existentes en cada turno con los que cuente el centro de estudio.

Todos y todas las integrantes de las Consejerías de las Comunidades Educativas participaran de manera voluntaria a excepción de la y el director o subdirector que será la persona responsable del funcionamiento de la misma.

La Consejería de las Comunidades Educativas se han ratificado mediante la inscripción a partir del año 2015 mediante el llenado de la ficha donde se confirma el compromiso de ser integrante de la Consejería.

Se sugiere llenar un libro de actas que funcione en la dirección del centro educativo para el registro de acciones de las Consejerías a partir de la conformación de la misma.

1.2. Propósitos de la Consejería de las Comunidades Educativas

La Consejería Escolar, es una estrategia enmarcada en la Política Educativa y curricular del MINED y tiene como propósito, mejorar la calidad de la Educación, aplicando un enfoque sistemático, integral y dinámico. Es una estrategia que facilita el vínculo del aprendizaje científico con habilidades para la vida.

La Consejería Escolar se caracteriza por un intercambio activo entre docentes y estudiantes para encontrar soluciones a las situaciones que enfrentan cada día en el proceso enseñanza aprendizaje en su entorno escolar. Es flexible y abierta para todos los actores de la comunidad educativa, tiene la ventaja de ser transversal contribuye a que las persona crea en sí misma, alcance madurez, fortalezca sus valores éticos y morales, mejore la calidad de vida, potencie sus habilidades para lograr mejores relaciones tanto individual como grupal, familiares, sociales y laborales.

La Consejería Escolar facilita la atención personalizada y grupal a estudiantes padres y madres de familia y docentes, para el desarrollo de hábitos preventivos de salud física, psicológica y

espiritual, higiene, nutrición, sexualidad, manejo de emociones y sentimientos, estados de ansiedad que son efectos de la crisis de valores, crisis económicas y de las diferentes situaciones de riesgo (abandono escolar, trabajo infantil etc.) que atraviesan las familias de nuestra sociedad.

La Consejería Escolar propone cinco componentes para dar respuesta a las diferentes necesidades de los educandos en su proceso de formación integral, es decir el alcance de su madurez intelectual, emocional y social.

1.3 - Funciones, responsabilidades y líneas de trabajo de las consejeras de las comunidades educativas.

- ✓ Impulsar las actividades de promoción de valores, prevención, capacitación detección, atención primaria, acompañamiento y derivación de situaciones que enfrenta la comunidad educativa.
- ✓ Planificar, organizar, coordinar, convocar, desarrollar, acompañar, dar seguimiento y evaluar las actividades con docentes, estudiantes, padres madres o tutores.
- ✓ Participar en los encuentros de capacitación mensual que se realizará por parte de las consejerías de las comunidades educativas a nivel municipal, distrital, departamental o nacional que compartirá los aprendizajes con el resto de las comisiones.
- ✓ Los consejeros o consejeras por aula serán los enlaces entre las distintas aulas y comisiones.
- ✓ Las y los consejeros serán quienes desarrollen o garanticen las sesiones de reflexión con estudiantes los días miércoles de cada semana por aula, así como los encuentros con padres, madres o tutores los terceros viernes de cada mes. (MINED, 2016).

1.4 - Antecedentes históricos de la Consejería Escolar

En este trabajo se expone la recopilación de datos relacionados a la Consejería profesional dentro del ámbito escolar, se define el concepto de Consejería, el desarrollo histórico de la profesión, los aspectos legales fundamentales para el consejero profesional.

Durante la primera y segunda guerra mundial, se dio la necesidad de medir las características de los militares, por medio de pruebas de inteligencia, de actitudes e inventarios de interés. Se diseñaron los planes de estudio y ubicación del empleo de los soldados que regresaron a la vida civil.

De 1947 a 1991 durante la guerra fría se dio la aprobación de las leyes para promover la Educación, se diseñaron estrategias para medir los intereses y habilidades de los jóvenes que se convirtieron en líderes de las matemáticas y las ciencias. Se asignaron para el adiestramiento de consejeros, movimientos de los derechos civiles y el movimiento de las políticas públicas de salud mental.

Los consejeros profesionales cuentan con una preparación para ayudar a las personas en la estabilidad mental, emocional, física, social, moral y educativa durante su ciclo de vida.

- ✓ En 1836 Edwards Hacen, recomendó incluir los cursos de ocupación en las escuelas.
- ✓ En 1895 George Merrill, primero que intento establecer servicios de orientación para
- ✓ estudiantes de escuelas de artes mecánicas en San Francisco.
- ✓ En 1898 Jesse B. Davis, primero en impulsar la orientación educativa desde la escuela integrada en el currículo.
- ✓ En 1909 Frank Parson, este introduce el término orientación vocacional.
- ✓ En 1914 Truman Kelly, introduce el término orientación educativa.
- ✓ En 1930 con el surgimiento del counseling se dio el surgimiento de la Consejería como proceso de ayuda.
- ✓ En 1966 se inician los programas de maestrías en orientación y Consejería

Capítulo 2: Marco Legal

2.1 - Marco legal de las Consejerías de las Comunidades Educativas.

La Constitución Política de Nicaragua es donde se establecen las leyes que rigen a los nicaragüenses para hacer cumplir deberes y derechos en diferentes ámbitos, sin discriminación, con justicia e igualdad. En este apartado se hace referencia a ciertos artículos de la Constitución Política en el ámbito educativo.

2.2 -Políticas Educativas Institucionales.

Las Políticas Educativas 2007- 2011 del Ministerio del Poder Ciudadano para la Educación se enmarca en los fundamentos jurídicos de la Educación, los ejes políticos del Programa de Gobiernos de Reconciliación y Unidad Nacional y el Plan de Nacional de Desarrollo Humano, para dar respuesta a la situación encontrada en el diagnóstico de la Educación Básica y Media.

Más Educación... Erradicación del Analfabetismo; Todos los Niños, las, Niñas y Jóvenes en la Escuela. Lo que implica:

Menos mujeres y varones mayores de 14 años analfabetas.

Más estudiantes entre 3 y 6 años en la educación preescolar

Más estudiantes entre 7 y 12 años en la educación primaria

Más estudiantes entre 13 y 17 años en la educación secundaria

Más estudiantes con capacidades diferentes con acceso a todas las educaciones del sistema educativo.

Más estudiantes adolescentes y jóvenes en la educación técnica

Mejor Educación... Mejor Curriculum, Mejores Maestros, Mejores Estudiantes, Mejores Escuelas.

Mejor Curriculum: Sistemático, integral, coherente, actualizado y pertinente que privilegia al ser antes que al hacer; fomentando una actitud positiva y emprendedora hacia la vida.

Que integra, rescata, respeta y fortalece las diferentes identidades étnicas. Culturales y lingüísticas en general y en particular de las Regiones de la Costa Caribe Nicaragüense.

Que prepara al estudiante para el presente y para el futuro, esto es, que el estudiante aprenda a aprender el resto de su vida y se prepare utilizando la investigación como el principal método para aprender y enseñar.

En la Historia de Nicaragua, en particular de aquella que reivindica las luchas por la Soberanía Nacional.

En Geografía Nacional para la promoción y defensa del ambiente y los recursos naturales.

Mejores Maestros:

Formados profesionalmente en las áreas científicas y pedagógicas, y capacitados permanentemente.

Mejor reconocido, mejor pagados, mejor atendidos, más dignos, destacados por su espíritu humanista e identidad nacional.

Más ampliamente comprometidos y apropiados de su papel de educadores.

Mejores Estudiantes:

Dotados de los valores, conocimientos y habilidades suficientes y pertinentes para desempeñarse exitosamente en la vida diaria.

Con una actitud personal positiva, proactiva, emprendedora, ética y solidaria.

Con pleno conocimientos y compromisos hacia sus derechos y responsabilidades como ciudadanos nicaragüenses.

Mejores Escuelas:

Escuelas en cantidad, suficientes y localizadas en los lugares apropiados para facilitar su acceso a los niños, niñas y jóvenes.

Escuelas debidamente acondicionadas y equipadas para que la función enseñanza- aprendizaje se realice con la mejor calidad posible.

Escuelas diseñadas y dimensionadas de acuerdo con la demanda, la modalidad y el nivel de enseñanza, así como la potencialidad de desarrollo m de las zonas en que se ubiquen.

Otra Educación...Moralización y rescate de la Escuela Pública

Una escuela para:

Rescatar la Educación Pública Nicaragüense de las manos del mercado.

Construir un modelo de educación que se nutre de lo mejor de la tradición nicaragüense.

Ser el punto de encuentro de identificación y de organización de la comunidad.

Enseñar a pensar y a develar los mecanismos de imposición ideológica en contra de las mayorías empobrecidas.

Gestión Educativa Participativa y Descentralizada

La educación como tarea de todos y todas

Lo que significa:

La participación activa de la Sociedad Civil Organizada en todos los procesos de Gestión de la Educación como una política transversal en función del desarrollo local y nacional.

La promoción de los diferentes Foros de participación sectorial, tanto a nivel nacional como local.

La educación como Responsabilidad del Estado, pero como tarea de todos y todas.

El fortalecimiento de las organizaciones de maestros, alumnos y padres de familia.

La mayor capacidad de respuestas de las instancias del MINED en los territorios y de articulación Sede Central y con las otras instancias locales.

Todas las Educaciones...Educación con Enfoque Sistémico e Integral

Articulación:

De la educación escolar formal con la educación extra escolar, no formal e informal.

Del sistema educativo nacional con el sub-sistema educativo autonómico regional (SEAR).

De la educación escolar formal con la educación para personas con capacidades diferentes.

De la educación básica regular con la educación superior.

Actualmente el Ministerio de Educación (MINED), se ha propuesto como misión “Formar personas con capacidades y destrezas para la vida personal, familiar y social que contribuya al desarrollo económico de Nicaragua, bajo los principios de igualdad, justicia y solidaridad” y como visión “Un Ministerio que tiene bajo su responsabilidad administrar el subsistema de Educación Básica y Media, factor fundamental para la construcción de un país con una matrícula escolar plena con cobertura educativa para todas las niñas, niños, jóvenes y adultos en la escuela, con una educación de calidad, que les permita prepararse para la vida productiva del país, basada en los principios fundamentales de los derechos humanos del Departamento de Consejería Escolar 2007 . (Proyecto SEP-OEA , 2008)

2.3 -Constitución Política de Nicaragua

A continuación, se aborda el marco jurídico que sustenta el quehacer de la Educación en Nicaragua y por consiguiente el de la Consejería de las Comunidades Educativas.

La Constitución en su título VII artículo 116 establece que: cada nicaragüense tiene derecho a la Educación y a la cultura, que la Educación tiene como objetivo la formación plena e integral del nicaragüense; dotarlo de una conciencia crítica, científica y humanista; desarrollar su personalidad y el sentido de su dignidad; y capacitarlo para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación; por consiguiente, la Educación es factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad (p .30)

Arto: 118 “participación de la familia y comunidad y el pueblo en la Educación “el estado promueve la participación de la familia, de la comunidad y del pueblo en la Educación y garantiza los medios de comunicación social a la misma. (p .30)

Arto: 120 (papel del magisterio) es papel fundamental del magisterio nacional la aplicación creadora de los planes y políticas educativas. Los maestros tienen derecho a condiciones de vida y trabajo acordes con su dignidad y con la importante función que desempeña; serán promovidos y estimulados de acuerdo a la ley. (Constitución Política p.30).

2.4. - La Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña

Consagra los derechos del niño y la niña en sus distintos principios, y consigna que el Estado está obligado a respetar todos sus derechos sin distinción alguna.

En el Artículo 28 de la Convención se establece el derecho a la Educación en condiciones de progresividad e igualdad para todos, recalcando la importancia de reducir las tasas de deserción escolar.

Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la Educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades. Así mismo, en el artículo 29 se establece que, los Estados Partes (Artículo 91); en cuanto a las Políticas, convienen en que la Educación del niño y la niña deberá estar encaminada a:

- ✓ Desarrollar la personalidad
- ✓ Las aptitudes
- ✓ Capacidad mental, física del niño hasta el máximo de sus posibilidades. (Angelica Maria Gonzalez Salinas, 2014)

2.5 Ley general de Educación (Ley 582)

La ley general de Educación de acuerdo al Arto. 1, tiene por objeto, establecer los lineamientos Generales de la Educación y del Sistema Educativo Nacional, las atribuciones y obligaciones del Estado, los derechos, responsabilidades de las Personas y la Sociedad en su función educadora. Se regulan todas las actividades educativas desarrolladas por Personas Naturales o Jurídicas Públicas o Privadas en todo el país. (Asamblea Nacional, Ley 582 p.3)

Contempla entre los principios que: La Educación es un derecho humano fundamental. El Estado tiene frente a este derecho la función y el deber indeclinable de planificar, financiar, administrar,

dirigir, organizar, promover, velar y lograr el acceso de todos los nicaragüenses en igualdad de oportunidades a la Educación.

Capítulo 3: Los docentes

3.1.- Funciones, roles, competencias necesarias, formación

La sociedad actual, sociedad de la información (SI), caracterizada por el uso generalizado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todas las actividades humanas y por una fuerte tendencia a la mundialización económica y cultural, exige de todos nosotros nuevas competencias personales, sociales y profesionales para poder afrontar los continuos cambios que imponen en todos los órdenes de nuestra vida los rápidos avances científicos y la nueva "economía global".

Estamos ante una nueva cultura que supone nuevas formas de ver y entender el mundo que nos rodea, que ofrece nuevos sistemas de comunicación interpersonal de alcance universal e informa de "todo", que proporciona medios para viajar con rapidez a cualquier lugar e instrumentos tecnificados para realizar nuestros trabajos, y que presenta nuevos valores y normas de comportamiento. Obviamente todo ello tiene una fuerte repercusión en el ámbito educativo.

En esta nueva cultura que se desarrolla en el mundo cambiante de la sociedad de la información, los docentes más que "enseñar" (explicar-examinar) unos conocimientos que tendrán una vigencia limitada, debemos ayudar a nuestros alumnos a "aprender a aprender" esta cultura del cambio y promover su desarrollo cognitivo y personal mediante actividades que tengan en cuenta sus características (centradas en el alumno) y que les exijan un procesamiento activo de información (no una recepción pasiva-memorización).

Por otra parte, la diversidad de los estudiantes y de las situaciones educativas que pueden darse, aconseja que los docentes trabajen en colaboración con otros colegas y manteniendo una actitud investigadora en clase, observando y reflexionando sobre la propia acción docente y buscando progresivamente mejoras en nuestras actuaciones acordes con las circunstancias.

Según Pere Marques las principales funciones que deben realizar los docentes hoy en día son las siguientes:

✓ **Preparar las clases.**

-Organizar y gestionar situaciones mediadas de aprendizaje con estrategias didácticas que consideren la realización de actividades de aprendizaje (individuales y cooperativas) de gran potencial didáctico y que consideren las características de los estudiantes.

- Conocer las características individuales (conocimientos, desarrollo cognitivo y emocional, intereses, experiencia, historial...) y grupales (coherencia, relaciones, afinidades, experiencia de trabajo en grupo...) de los estudiantes en los que se desarrolla su docencia.

- Diagnosticar las necesidades de formación del colectivo de los estudiantes a los que se dirige la formación, teniendo en cuenta sus características y las exigencias legales y sociales.

- Diseño del currículum: objetivos, contenidos, actividades, recursos, evaluación.... En algunos casos puede ser conveniente prever distintos niveles en el logro de los objetivos.

✓ **Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje** (intervenciones educativas concretas, actividades)

- Preparar estrategias didácticas (series de actividades) que incluyan actividades motivadoras, significativas, colaborativas, globalizadoras y aplicativas.

-Deben promover los aprendizajes que se pretenden y contribuir al desarrollo personal y social de los estudiantes.

- Encaminar a los estudiantes hacia el aprendizaje autónomo y promover la utilización autónoma de los conocimientos adquiridos, con lo que aumentará su motivación al descubrir su aplicabilidad

- Diseñar entornos de aprendizaje que consideren la utilización (contextualizada e integrada en el currículum) de los medios de comunicación y los nuevos instrumentos informáticos y telemáticos (TIC), aprovechando su valor informativo, comunicativo y motivador. Así preparará oportunidades de aprendizaje para sus alumnos.
- Aprovechar múltiples recursos y las aportaciones didácticas que pueden proporcionar sus distintos códigos y lenguajes.
- Considerar la posibilidad de ofrecer a los estudiantes diversas actividades que puedan conducir al logro de los objetivos (para facilitar el tratamiento de la diversidad mediante diversas alternativas e itinerarios).
 - ✓ **Buscar y preparar materiales para los alumnos, aprovechar todos los lenguajes.** Elegir los materiales que se emplearán, el momento de hacerlo y la forma de utilización, cuidando de los aspectos organizativos de las clases (evitar un uso descontextualizado de los materiales didácticos). Estructurar los materiales de acuerdo con los conocimientos previos de los alumnos (si es necesario establecer niveles).
- Buscar y preparar recursos y materiales didácticos.
- Buscar recursos relacionados con la asignatura.
- Diseñar y preparar materiales didácticos (en soporte convencional o TIC) que faciliten las actividades de enseñanza/aprendizaje. La elaboración de materiales exige una preparación de las clases que redundará en eficacia
- Trabajar con los estudiantes en el análisis crítico
- Seleccionar los recursos más adecuados en cada momento (según objetivos y contenidos, alumnos, contexto. y las propias características del profesor.). Su eficacia

didáctica dependerá del acierto de esta elección y de la manera en la que se prescriba su uso)

- Utilizar los diversos lenguajes disponibles.
- Incorporar a los contenidos de la asignatura las aportaciones de los lenguajes icónicos, la estructuración de la información... Conviene aprovechar todos los lenguajes para potenciar los aprendizajes de los estudiantes.
- Considerar también todos estos lenguajes al encargar actividades a los estudiantes, para que éstos aprendan a utilizarlos al crear sus documentos y mensajes.

✓ **Motivar al alumnado.**

- Despertar el interés de los estudiantes (el deseo de aprender) hacia los contenidos de la asignatura (establecer relaciones con sus experiencias vitales, con la utilidad que obtendrán...). Y mantenerlo.
- Motivar a los estudiantes en el desarrollo de las actividades (proponer actividades interesantes, incentivar la participación en clase...)
- En el caso de estudiantes on-line, resulta especialmente importante proporcionar apoyo y motivación continuada, pero sin agobiar (el riesgo de abandono de los estudiantes "a distancia" es mayor).
- Establecer un buen clima relacional, afectivo, que proporcione niveles elevados de confianza y seguridad: presentación inicial, aproximaciones personales.

✓ **Docencia centrada en el estudiante, considerando la diversidad.**

- Gestionar el desarrollo de las clases manteniendo el orden
- Ajustar las intenciones del currículo a partir de los resultados de la evaluación inicial de los estudiantes.
- Informar a los estudiantes de los objetivos y contenidos de la asignatura, así como de las actividades que se van a realizar y del sistema de evaluación. Negociar posibles actividades a realizar.
- Impartir las clases gestionando las estrategias previstas y adaptando las actividades de aprendizaje a las circunstancias del momento (alumnos, contexto...). Resulta imprescindible tener una buena planificación, pero se debe actuar estratégicamente
- Mantener la disciplina y el orden en clase (normas, horarios...). Las normas pueden ser tan abiertas como se considere oportuno, pero deben cumplirse.
- Proporcionar información. Constituir una fuente de información para los alumnos, pero no la única (presentación de los aspectos más importantes de los temas, sus posibles aplicaciones prácticas, sus relaciones con otros temas conocidos) Sugerir la consulta de otras fuentes alternativas
- Proporcionar a los estudiantes información básica sobre los contenidos de la asignatura (guión, visiones generales, textos básicos, esquemas...).
- Indicar fuentes de información, materiales didácticos y recursos diversos.
- Facilitar la comprensión de los contenidos básicos y fomentar el autoaprendizaje.
- Realizar exposiciones magistrales que faciliten la comprensión de los contenidos básicos de la asignatura (visiones generales, conceptos difíciles, procedimientos).
- Establecer relaciones constantes entre los conocimientos previos de los estudiantes y la información objeto de aprendizaje

Velar por un aprendizaje significativo.

- Presentar una perspectiva globalizadora e interdisciplinaria de los contenidos.

- Fomentar la participación de los estudiantes

. Los alumnos, en sus aprendizajes, son procesadores activos de la información, no son meros receptores pasivos.

- Fomentar la participación de los estudiantes en todas las actividades: hacer preguntas, trabajar en grupo, hacer presentaciones públicas...

- En el desarrollo de las actividades promover interacciones de los estudiantes con los profesores, con los materiales didácticos y entre ellos mismos.

- Asesorar en el uso de recursos.

- Asesorar sobre la oportunidad del uso de los medios. Los medios además de actuar como transmisores de la información, estructuran los esquemas mentales de los estudiantes y actúan como mediadores entre la realidad y su estructura mental exigiendo la realización de determinadas operaciones cognitivas y facilitando el desarrollo de ciertas habilidades.

- Asesorar en el uso eficaz y eficiente de herramientas tecnológicas para la búsqueda y recuperación de la información.

- Asesorar en el buen uso de los instrumentos informáticos que faciliten el proceso de la información en la asignatura: elaboración de trabajos...

- Asesorar en el uso de las TIC como medio de comunicación: entre alumnos, con el profesor, Las intranets ayudarán a reforzar las interrelaciones en la comunidad educativa de la escuela. No obstante en cada momento y circunstancia hay que valorar el mejor canal de comunicación: personal, virtual...

- Ayudar en la resolución de pequeños problemas técnicos relacionados con los instrumentos tecnológicos: configuraciones, virus, instalación de programas.

✓ **Orientar la realización de las actividades.** Durante el desarrollo de las actividades observar el trabajo de los estudiantes y actuar como dinamizador y asesor. Actuar como consultor para aclarar dudas de contenidos y metodología, aprovechar sus errores para promover nuevos aprendizajes.

- Conducir los aprendizajes. Hacer un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes en general, solucionar sus dudas y guiar sus procesos de aprendizaje mediante las oportunas orientaciones (explicaciones, materiales y recursos sugeridos, actividades a realizar...).

- Tratar la diversidad de los estudiantes (conocer sus características y diagnosticar sus necesidades) ofreciendo múltiples actividades que resulten todas ellas adecuadas para el logro de los objetivos que se pretenden. De esta manera los estudiantes podrán elegir según sus intereses y capacidades (pueden trazar su itinerario formativo).

✓ **Evaluar.** Evaluar los aprendizajes de los estudiantes y las estrategias didácticas utilizadas.

- Evaluar los aprendizajes de los estudiantes (evaluaciones formativas y sumativa)

- Aprovechar las posibilidades de las TIC para realizar alguna de las actividades de evaluación y fomentar la autoevaluación por parte de los estudiantes.

- Evaluar las propias intervenciones docentes, para introducir mejoras.

✓ **Ofrecer tutoría y ejemplo**

- Tutoría

- Hacer un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes individualmente y ayudar en los problemas, asesorar...

- Ayudar a los estudiantes a seleccionar las actividades de formación más adecuadas a sus circunstancias.

- Utilizar las TIC para facilitar y mejorar la acción tutorial: bases de datos para el seguimiento de los estudiantes, tutorías telemáticas.... - En tanto los alumnos sean menores de edad o las circunstancias lo aconsejen, mantener contactos con sus familias.

✓ **Ser ejemplo de actuación y portador de valores**

- Actuar como ejemplo para los estudiantes: en la manera de hacer las cosas, en las actitudes y valores (entusiasmo, responsabilidad en el trabajo...)

- Dar ejemplo en la selección y buen uso de los recursos tecnológicos utilizándolos (como instrumento didáctico y como recurso de trabajo en general) solamente cuando (y de la manera que) aporten ventajas sobre el empleo de otros materiales más asequibles.

- Dar ejemplo en la organización de los recursos tecnológicos (a nivel personal, clase, centro)

✓ **Investigar en el aula con los estudiantes, desarrollo profesional continuado.**

Experimentar en el aula, buscando nuevas estrategias didácticas y nuevas posibilidades de utilización de los materiales didácticos

- Realizar trabajos con los alumnos

- Implicarse en la realización de trabajos colaborativos con los estudiantes, utilizando, cuando resulte oportuno, los recursos informáticos y telemáticos.

- Predisposición a la innovación. Investigar con los alumnos en el desarrollo de nuevas actividades (con medios y sobre medios). Salir de la rutina, arriesgarse para mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

- Formación continúa

- Participar en cursos para estar al día en lo que respecta a la materia de la asignatura y también para mejorar las habilidades didácticas.

- Mantener contactos con otros colegas.

✓ **Fomentar actitudes necesarias en la SI (y sus correspondientes habilidades)**

- Actitud positiva hacia las TIC, pero desde una perspectiva crítica, valorando más la tecnología didáctica (dirigida a la resolución de problemas educativos) que la simple técnica (uso de los aparatos)

- Valoración positiva del pensamiento divergente, creativo y crítico.

- Trabajo autónomo (con iniciativa ante la toma de decisiones), ordenado y responsable.

- Trabajo cooperativo.

- Adaptación al cambio, saber desaprender.

- Curiosidad, formación continua, aprendizaje a partir de los errores (aprender probando, explorando), auto aprendizaje, construir aprendizajes significativos.

Colaboración en la gestión del centro

- Trabajos de gestión

- Realizar los trámites burocráticos que conlleva la docencia: control de asistencia, boletines de notas, actas...

- Colaborar en la gestión del centro utilizando las ayudas tecnológicas.

3.1.1. Características del buen docente

- ✓ Prepararse las clases
- ✓ Motivar a los estudiantes.
- ✓ Gestionar las clases considerando la diversidad de los estudiantes.
- ✓ Utilizar diversos materiales y métodos para hacer las clases interesantes
- ✓ Mantener la disciplina y el orden
- ✓ Reconocer cuando comete un error o se equivoca en algo.
- ✓ Realizar una buena tutoría y dar ejemplo.
- ✓ Interesarse por los estudiantes, preguntarles sobre lo que hacen e intentar ayudarles.
- ✓ Hacer trabajar duro a los alumnos y poner niveles altos.
- ✓ Ayudar a los estudiantes a ser independientes y organizar su aprendizaje.
- ✓ Investigar en el aula, aprender con los alumnos.
- ✓ Actualizar sus conocimientos sobre la asignatura.
- ✓ Estar en contacto con los padres de sus alumnos y animarlos a participar en la vida de la escuela.
- ✓ Ser amistoso con los colegas y ayudarles.
- ✓ Colaborar en la gestión del centro (Graells, 2000).

Capítulo 4: Calidad Educativa

4.1 - Diferentes Concepciones

Según el Fondo de Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia – UNESCO (1992), la calidad como resultado de la Educación básica debe entenderse claramente como su capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad

para resolver problemas, seguir aprendiendo , desarrollo de valores y actitudes en una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes.

El concepto de calidad es un significante, y no un significado, el reclamo por la ambigüedad de término surge porque se espera que esté definido por un solo significado, sin embargo, el concepto de calidad, como el de lo bello, lo bueno o la muerte son significantes que pueden adquirir múltiples significados. Entonces, el concepto de calidad es ambiguo.

La calidad es un valor que requiere definirse en cada situación y no puede entenderse como un valor absoluto. Los significados que se le atribuyan a la calidad de la Educación dependerán de la perspectiva social desde la cual se hace, de los sujetos que la enuncian (profesores, padres de familia, estudiantes, o agencia de planificación educativa) y desde el lugar que se hace (práctica educativa o planificación ministerial)

La definición de calidad se vuelve evidente en la utilización de proporciones tales como: “ una Educación eficiente es de calidad ” una Educación relevante es de calidad”, se supone una identidad entre términos eficiencia - calidad y entre relevancia - calidad.

4.1.1 - La calidad un juicio de valor sobre la realidad educativa.

La calidad es el valor que se le atribuye a un proceso o un producto educativo, ese valor compromete a un juicio, en tanto se esté afirmando algo comparativamente respecto de otro. Decir que una Educación es de calidad supone a su vez que podría no serlo es la comparación lo que permite emitir un juicio. La mirada desde la calidad a la realidad educativa implica un juicio. La calidad es un valor inherente al ser. En tanto el concepto de calidad está implícito en una dimensión de futuro, de utopía o de deber ser una norma. (Risopatron, 1991).

La calidad en la Educación apunta a la construcción y desarrollo de aprendizajes relevantes, que posibiliten a los estudiantes enfrentarse con éxito ante los desafíos de la

vida y que cada uno llegue a ser un sujeto actor positivo para la comunidad o el país (Nacional, 2006).

Según Zilberstein (2000) 'La calidad responde a un momento histórico concreto, en un proceso social, político, económico dado y se corresponde con la cultura acumulada de un país'. Para Husen (1986) los indicadores para determinar la calidad se reducen a tres aspectos tales como: los insumos (recursos disponibles en las escuelas) el proceso de enseñanza (tiempo destinado a la enseñanza escolar, cantidad de tareas y estipulaciones curriculares), los productos (logros estudiantiles).

Capítulo 5. Marco contextual

5.1.- Breve reseña histórica de los Institutos

5.1.1.- Instituto Nicarao

Datos generales:

- Instituto: Nicarao Comunidad: La Plazuela
- Municipio: Palacagüina Departamento: Madriz
- Turno: matutino
- Modalidades: primaria multigrado y secundaria regular, secundaria a distancia

A) Población docente:

Femenino	Masculino	Total
4	5	9

B) Población estudiantil:

Nivel Programa	Femenino	Masculino	Total
Preescolar	4	4	8
Primaria	27	15	42
Secundaria regular	10	15	25
Secundaria a distancia	2	1	3
Total	43	35	78

C) Historia

El centro educativo Nicarao fue fundado en 1991 con el nombre Gaspar García Laviana, se localiza 12 km al Este del Municipio de Palacagüina, Departamento de Madriz, se inició con la construcción de dos aulas para atender de primero a cuarto grado de educación primaria. En el año 2002, se construye una aula más para atender quinto y sexto grado, completando así la modalidad primaria.

Al culminar el sexto grado surge la necesidad de apertura de la secundaria diurna, por diferentes razones, siendo la principal la distancia para viajar al municipio de Palacagüina, pero es hasta el año 2012 que se inicia la secundaria llevándose a cabo la primera promoción de bachilleres en el año 2016.

D) Infraestructura

El edificio del centro escolar Nicarao es construido de concreto, hierro, ladrillo, madera, persianas de vidrio, las redes sanitarias son letrinas, el agua para el consumo procede de un pozo perforado. El terreno que ocupa dicho centro corresponde a una manzana, existen dos pabellones con cinco aulas.

E) Características de los docentes y estudiantes

Debido a la lejanía del centro escolar a la ciudad de Palacagüina las y los estudiantes están pocos informados sobre algunos aspectos, son jóvenes trabajadores, humildes, algunos jóvenes tienen problemas de autoestima y sus padres trabajan fuera de la comunidad, no tienen medios de recreación (canchas, parques, casetas). Es importante destacar que la mayoría de jóvenes se casan a temprana edad (13 a 15 años) esto conlleva a que haya deserción escolar.

En cuanto a los docentes proceden en su mayoría de la ciudad de Palacagüina, viajando 14 km, son docentes universitarios, preparados de acuerdo con las asignaturas que imparten, pero debido a la baja matrícula, se ha distribuido la carga horaria de 30 h/ c, es decir desarrollan otras asignaturas que no se relacionan con su perfil, pero los docentes son autodidactas e investigan usando el internet, libros de texto para prepararse científicamente (Gonzalez, 2017)

5.1.2.-Instituto Nacional Público de Palacagüina

Datos Generales:

- Turnos atendidos: matutino y vespertino.
- Municipio: Palacagüina Departamento: Madriz
- Turno: matutino
- Modalidades: secundaria regular, sabatina y dominical

A) Población docente:

Femenino	Masculino	Total
24	8	32

B) Personal administrativo

Cargo que desempeña	Femenino	Masculino	Total
Directora	1	---	1
Subdirector	2	---	2
CPF	---	2	2

Conserje	1	--	1
Total	4	2	6

C) Población estudiantil:

Modalidad	Femenino	Masculino	Total
Secundaria regular	336	384	720
Secundaria sabatino	46	45	91

D) Historia

Este centro fue fundado el 5 de Febrero de 1976, nace con el nombre CIBA, Palacagüina funcionando en un local particular, cambiando de lugar durante el año escolar. Se construye el edificio siendo director el Licenciado Sergio Díaz Cruz, las modalidades atendidas eran matutinas y vespertinas. Al incrementar la matrícula se construye el centro en el año 1986 que constaba de 6 aulas, un auditorio, una dirección y una bodega, según las necesidades se han adecuados los servicios una cancha, alumbrado eléctrico. Todos estos cambios se han hecho gracias al apoyo de hermanamientos Arbucies- Palacagüina, Alcaldía y de padres de familia.

En el año de 1982 se hizo una formal solicitud para ampliar el terreno del centro educativo con apoyo del Reverendo Germán Rodríguez Yama, para el año de 1989 recibe el nombre de Instituto Rodolfo Castillo Amador (INARCA) en honor a un joven estudiante que cumpliendo el servicio militar patriótico muere a 17 años de edad es por ello que el centro recuerda todos los años, celebrando el aniversario el 23 de Junio ya que era su fecha de nacimiento. En el año 1992 surge la necesidad de un laboratorio de Física y Química, material bibliográfico y biblioteca.

En el año 1995 se da la autonomía escolar, recibiendo el nombre de Instituto Nacional Autónomo Palacagüina.

Actualmente el centro escolar recibe el nombre de Instituto Nacional Público Palacagüina, bajo el lema disciplina, trabajo y honradez.

E) Infraestructura

El Instituto Nacional Público de Palacagüina consta de seis pabellones para un total de dieciséis aulas, una aula ARAT, un aula TIC, una aula que ocupa la dirección, una para subdirección, una sala de maestros, una biblioteca y una bodega, construidos de concreto, hierro, ladrillo y puertas de madera, persianas de vidrio actualmente se encuentran en buen estado generando un ambiente limpio, sano y bonito. Las redes sanitarias son letrinas e inodoros, el agua para el consumo es potable, cuenta con energía eléctrica. El terreno que ocupa dicho centro corresponde a tres manzanas aproximadamente incluyendo un campo deportivo y cancha.

F) Características de estudiantes y docentes

Los estudiantes cuentan con condiciones adecuadas con espacios apropiados para el desarrollo de la disciplina de Educación Física (cancha y campo) biblioteca, área de tecnología (wifi, Tablet, impresora, fotocopidora) equipo de sonido, trajes típicos, utillaje deportivo, banda rítmica entre otros.

Los docentes cuentan con una buena experiencia laboral ya que cada docente imparte clases de su respectiva disciplina son del área urbana, la mayoría son jóvenes, pueden intercapacitarse entre ellos ya que son varios de las mismas especialidades, tienen acceso a la tecnología y a desarrollar algunas clases prácticas, están bien organizados de acuerdo al turno y elaboración de murales por cada mes (Cruz, 2017) .

Capítulo 6: Las Ciencias Sociales y la Consejería de las Comunidades Educativas

6.1 - Relación de las Ciencias Sociales con la Consejería de las Comunidades Educativas

En significación amplia la Educación es el proceso de formación integral del ser humano, en tanto ser social. Implica prepararlo en aras de actividad productiva y social. En sentido preciso la Educación se constituye en la actividad guiada y orientada por los maestros para formar la

concepción del mundo, las capacidades, potencialidades y habilidades (epistemológica, axiológica, psicomotrices, físicas y estéticas del ser humano).

Podemos sostener que la Educación es un proceso ideológico, político y social (técnico-productivo) de interacción social en el que se asimila, reproduce o transforma elementos, materiales y espirituales de una sociedad determinada, la instrucción u orientación en el marco de la producción material y las clases sociales que detentan el poder del estado. Vinculado a la consejería escolar las Ciencias Sociales tiene íntima relación debido al objetivo que persigue, siendo un complemento, es decir que apunta hacia la formación del educando en valores y conocimientos, de esta manera se pueden obtener buenas relaciones sociales, asumiendo roles para una sociedad más justa, erradicando el egoísmo, la desigualdad, la marginación, la explotación, que el ciudadano sea autor de su propio cambio a nivel personal, familiar y social.

6.2 - Roll del profesional de Ciencias Sociales en el desarrollo de las Consejerías de las Comunidades Educativas.

Las Ciencias Sociales en la actualidad han cobrado una dimensión planetaria porque se enseñan prácticamente en todo el mundo, en este contexto, los profesionales de las Ciencias Sociales deben aprovechar esta oportunidad para desarrollar en la generación actual un interés genuino. Las Ciencias Sociales están enfocada en la transformadora del ser humano como miembro de la sociedad del que forma parte.

El amplio perfil laboral que caracteriza a esta carrera permite que el egresado de Ciencias Sociales se inserte como promotor e investigador social , educativo y cultural en escenario urbanos y rurales ,en instituciones gubernamentales y no gubernamentales, porque desarrolla la capacidad de investigar e identificar los problemas que obstaculizan el aprendizaje y el desarrollo social ,porque están preparados para elaborar, administrar proyectos socioeducativos donde se integran la familia ,la escuela y la comunidad (FAREM, 2016).

V- Diseño Metodológico.

5.1. Enfoque filosófico de la investigación.

La investigación pertenece al enfoque cualitativo ya que se busca comprender la perspectiva de los participantes, en este caso las y los docentes que imparten las Consejerías de las Comunidades Educativas, (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigó) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad, incluyendo una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudio no cuantitativo.

Según Sampieri en el enfoque cualitativo se utiliza la recolección de datos sin medición numérica, para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. Conocida también como naturalista, fenomenológico, interpretativo o etnográfico (Wichtendahl, 2012).

Pertenece a los paradigmas interpretativos: ya que el investigador entrevista a varias personas, analiza los datos que obtuvo y saca algunas conclusiones para comprender lo que busca. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general. (Esterberg, 2002) Busca adquirir información en profundidad para poder comprender el comportamiento humano y las razones que gobiernan tal comportamiento, también permite entender e interpretar los problemas sociales, que le permite a los investigadores estudiar la relación o el vínculo entre las personas, entes sociales y la cultura.

5.2. Tipo de estudio.

El presente estudio corresponde a la Investigación Aplicada a las Ciencias Sociales principalmente porque el desarrollo del estudio aprovecha los conocimientos y la práctica actual para dirigirlos a la producción de nuevos materiales, a la puesta en marcha de nuevos procesos y servicios (Ramos, 2009).

La Investigación es Aplicada, ya que busca conocer factores que inciden en la implementación de la Consejería de las Comunidades Educativas, así dar posibles alternativas de solución a un tema de interés y relevancia en la actualidad para formación en valores.

Según el alcance temporal es de corte transversal, ya que se realizó en un período de tiempo determinado, comprendido en el segundo semestre del año 2017.

El estudio tiene carácter etnográfico debido a la comparación de contextos diferentes en los que se desarrolla la Consejería de las Comunidades Educativas, en el instituto Nicarao los docentes modifican el plan de las sesiones de Consejería debido a ciertas razones como: la timidez de algunos estudiantes, nivel académico de los padres, poca de relaciones sociales, mínima participación en clase, creencias religiosas, escaso desarrollo tecnológico, lo que influye directamente en el comportamiento de los estudiantes mientras tanto los docentes del Instituto Nacional de Palacagüina manifiestan que los estudiantes de la zona urbana expresan libremente sus dudas, no tiene pena, trabajan en equipos y tienen acceso a internet para investigar, sin embargo existen algunos factores que tiene similitud en ambos Institutos por ejemplo: trabajo infantil, hogares disfuncionales y escasos recursos económicos estudiando.

La etnografía es un método de estudio utilizado por los antropólogos para describir las costumbres y tradiciones de un grupo humano. Este estudio ayuda a conocer la identidad de una comunidad humana que se desenvuelve en un ámbito sociocultural concreto. Cabe mencionar que, si bien fue acuñada por la Antropología, también es utilizado en otras Ciencias Sociales de investigación como la Sociología, implica la observación participante del antropólogo durante un periodo de tiempo en el que se encuentra en contacto directo con el grupo a estudiar (Gadey, 2009).

De acuerdo al método de investigación el presente estudio es observacional, ya que se parte de observaciones directas de los Institutos donde se imparte la Consejería Escolar, siendo participes los mismos investigadores.

5.3. Área de estudio.

El área de estudio de las Consejerías de las Comunidades Educativa está dentro del contexto de las Ciencias Sociales, en este caso tiene un enfoque social dirigida a la transformación de los

estudiantes en aptitudes, pensamiento y habilidades, en esta caso los profesionales de la educación son el principal agente de cambio desde su rol, en la familia y la escuela.

5.3.1. Área Geográfica

El estudio se realizará en el Municipio de Palacagüina, en el Instituto Nacional Público ubicado en el área urbana y el instituto Nicrao ubicado en el área rural.

5.3.2. Área de Conocimiento

El estudio de la Implementación de la Consejería de las Comunidades Educativas, pertenece a la línea de investigación Calidad Educativa, que tiene por objetivo analizar los factores psicosociales, pedagógicos y culturales relacionados a la calidad educativa de cara a cara a la mejora continua de los procesos educativos en los temas de Educación para la Sexualidad, Desarrollo de la Personalidad, Educación en Derechos Humanos, Nacional y Cultural, Educación en por y para el trabajo, entre otros.

5.4. Universo y Muestra

En el Municipio de Palacagüina se cuenta con un universo de 52 docentes de Institutos existentes de educación secundaria.

La muestra seleccionada en el trabajo investigativo es intencional ya que va dirigido a los intereses del investigador, la muestra utilizada corresponde a 14 docentes con las siguientes características:

- Ser Docentes de los Institutos
- Tener como responsabilidad implementar consejerías de las Comunidades Educativas
- En edades de 26 y 40 años
- Docentes entre 6 y 20 años de experiencia.
- Laborar en tiempo completo para el MINED

5.5. Métodos Teóricos

Los métodos aplicados a la investigación fueron:

5.5.1. Método de análisis-síntesis: Se analizó y sintetizó la información necesaria desde la delimitación del tema, el sustento teórico y el procesamiento de datos.

5.5.2. Método empírico: Para el procesamiento de la información de las entrevistas se transcribieron los resultados obtenidos de forma cualitativa haciendo uso de los programas Microsoft Excel y Word para la realización de matrices y tablas que facilitaron la interpretación de los datos para posteriormente hacer su análisis correspondiente.

5.5.3. Métodos y técnicas de recolección de datos.

Para recopilar la información se aplicarán los siguientes instrumentos.

Entrevista Estructurada: Corresponde a una conversación entre dos o más personas para una determinada finalidad, en la entrevista formal o estructurada las preguntas están preestablecidas y se recogen en un cuestionario. (Valenzuela, 2008) .

En el estudio investigativo será aplicada a docentes de ambos institutos para recopilar información de acuerdo a los intereses del investigador, las preguntas redactadas son específicas al tema de estudio, solicitando que respondan de manera individual y con franqueza.

Grupo focal: Es una técnica de “levantamiento” de información, con modalidad de entrevista grupal, abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discuten y elaboren desde su experiencia personal una temática. (Valenzuela, 2008).

Se llevará a cabo el grupo focal con docentes de los institutos urbano y rural para realizar la caracterización del contexto, ampliando así las diferentes ideas y puntos de vista que estos poseen sobre las Consejerías de las Comunidades Educativas a partir de la experiencia laboral que tienen con sus estudiantes, elaborando previamente un diseño metodológico que contenga actividades específicas a realizar y el tiempo establecido.

Observación participante: es un instrumento de investigación o una técnica de observación utilizada en las Ciencias Sociales, en donde el investigador comparte con los investigados su contexto, experiencias y vida cotidiana para conocer directamente toda la información que poseen los sujetos (Bogdan, 1987).

Se utilizara la observación participante el estudio para compartir directamente al investigador e investigadas experiencias de la realidad de las que son partícipes, identificando las posibles manifestaciones internas o externas .logrando la objetividad y la validez de la información.

5.6 Procesamiento y análisis de los datos.

Para el procesamiento de la entrevista, grupo focal y la observación participante, en primer lugar, fueron transcritos a una matriz de análisis, donde se hizo comparación de las repuestas de cada uno de los participantes y los colaboradores, destacando puntos reflexivos y fundamentales, estos se redactaron de acuerdo con cada pregunta dándole salida a los objetivos de investigación.

Para el proceso se estableció un plan de análisis integrado por los siguientes aspectos

- 1) Objetivos específicos: Son los que orientan y delimitan el tema de investigación, siendo los primeros pasos para posteriormente dar salida y explicar la problemática en estudio.
- 2) Categorías y subcategorías: Estas son descriptoras de las dimensiones siendo utilizadas para facilitar el proceso de análisis en la investigación.
- 3) Informantes: En este caso docentes de los Institutos Nicarao e Instituto Nacional público de Palacagüina quienes proporcionaron la información primaria para realizar el análisis.
- 4) Técnicas e instrumentos: Elaboradas y seleccionadas de acuerdo el tipo de investigación cualitativa y objetivos específicos.

A continuación, se presenta un cuadro que detalla un sistema de categorías elaborados previamente para fines de estudio.

5.6.1. Matriz de Categoría

TEMA: Implementación de la Consejería de las Comunidades Educativas en los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público del Municipio de Palacagüina, del año lectivo 2017.						
OBJETIVO GENERAL: Analizar la implementación de Consejería de las Comunidades Educativas en los Institutos Nicarao e Instituto Nacional público del Municipio de Palacagüina.						
Objetivos	Categoría	Definición de la categoría	Sub categoría	Componentes del instrumento (preguntas o aspectos)	Técnicas de recolección de la información	Informantes
Objetivo Especifico 1 Describir factores que inciden en el desarrollo de las sesiones de Consejería de las Comunidades Educativas de los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina en el II semestre del año lectivo 2017.	Factores que inciden en el desarrollo de las consejerías de las comunidades educativas .	Entendemos por factores a aquellos elementos que pueden condicionar una situación, volviéndose causante de las transformación de los hechos	Sesiones Consejería Implementación Facilitadores Obstaculizadores Condiciones situaciones	¿Cómo se desarrolla la consejería escolar? ¿Qué factores facilitan el desarrollo de las sesiones de las consejerías? ¿Qué factores limitan las sesiones de consejería escolar? ¿Qué aspectos considera que debería mejorar en relación al desarrollo de la consejería escolar?	Entrevista estructurada.	Docentes
Objetivo específico 2 Relacionar en base al contexto, la implementación de Consejerías de las Comunidades Educativas de los Institutos Nicarao e Instituto	Implementación de las Consejerías de las Comunidades educativas .	Acción de poner en práctica, medidas y métodos, entre otros, para concretar una actividad.	Involucramiento Adaptación Cambios Transformación Tiempo	¿Cómo adapta las actividades del plan de consejería escolar en relación al contexto? ¿Qué actores se involucran en las sesiones de consejería escolar? ¿Qué medios utiliza para desarrollan las sesiones de consejería escolar?	Grupo focal Observación Y entrevista.	Docentes

Nacional Público de Palacagüina en el II semestre del año lectivo 2017						
Objetivo específico 3 Proponer acciones para el cumplimiento de Consejería de las Comunidades Educativas de los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina en el II semestre del año lectivo 2017.	Estrategias para el cumplimiento de las Consejerías Educativas.	Arte de dirigir múltiples actividades con el objetivo de alcanzar los objetivos que se han marcado.	Acciones Proyección Alcance de objetivos Técnicas	¿Cumple con los objetivos de la consejería escolar? ¿Cómo le gustaría que fueran las condiciones para desarrollar las sesiones de consejería escolar? ¿Cómo se organizan en el centro para desarrollar las sesiones de consejería escolar? De las condiciones actuales que me gustaría que cambiara a nivel institucional y personal Que capacidades debo fortalecer para desarrollar las consejerías escolares ¿Qué alternativas tienen los docentes para implementar? ¿Qué papel juega la FES y la comisión de consejería escolar para resolver situaciones del centro?	Entrevista	Docentes de instituto Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina

5.7. Procedimiento metodológico del estudio

El estudio se realizó en cuatro fases que estructura el proceso de la investigación:

Fase de planificación o preparatoria, ejecución, análisis e informe final o fase informativa.

5.7.1. Primera Fase

Fase de planificación o preparatoria: Incluye la reflexión inicial a partir de una situación negativa observada en nuestro medio, para que este se convirtiese en problema se redacta mediante una pregunta y surge la siguiente ¿Cómo se implementa la Consejería Escolar en los Institutos? A partir de la interrogante surge el tema general y a la vez se delimita, es decir se especifica el lugar donde se realizará el estudio en investigación, donde se muestra de la siguiente manera Implementación de la Consejerías de las Comunidades Educativas en los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público del Municipio de Palacagüina, del año lectivo 2017. seguidamente se elaboró objetivos un general y tres específicos, justificación, antecedentes, se describió la problemática, se recolecto toda la información teórica que sustenta la investigación, teniendo bien definidos los objetivos y la problemática, se procedió a la elaboración y validación de instrumentos (entrevista a docentes, guía de observación participante, y grupo focal) para su respectiva aplicación.

5.7.2. Segunda Fase

Fase de ejecución o trabajo de campo:

Una vez elaborado los instrumentos en base a categorías, subcategorizas y su definición que nos brindarían información a la investigación de forma más real y confiable enfocados a la implementación de las Consejería de las Comunidades Educativas, se eligió la muestra de manera intencional en el caso de la entrevista se solicitó previo permiso a los directores del centro para aplicarla en ambos institutos seleccionados. De igual manera se solicitó permiso al docente para observar una sesión de Consejería Escolar, en el caso de la aplicación del grupo focal se solicitó permiso a la delegada Municipal del Ministerio de Educación para garantizar el espacio en el EPI y ejecutar su aplicación.

5.7.3. Tercera Fase

Fase analítica: Para el análisis de los instrumentos (Grupo Focal, Guía de Observación y la entrevista) fue necesaria la elaboración de una tabla de registro en Excel la cual contiene toda la información recopilada por cada uno de los instrumentos ,hasta llegar a la triangulación comparando resultados y verificar la relación de las diferentes fuentes, es decir se iba

realizando el análisis comparativo de los informantes intencionales (docentes), los que posteriormente fueron procesados en análisis de resultados .

5.7.4 Cuarta Fase

Informe final o fase informativa: Al finalizar el análisis de los resultados más relevantes, de acuerdo a las actividades planteadas, a la vez se realizó una revisión general del trabajo incorporando aspectos que eran necesarios para redactar el informe final como son recomendaciones y conclusiones.

5.7.5. Consideraciones Éticas

Consideraciones de los instrumentos utilizados.

Los instrumentos para la recolección de información sobre las Consejerías Escolares se aplicaron en las aulas de clase, casas de habitación de los docentes debido al factor tiempo.

Toda la información fue resguardada en tablas en EXCEL contenida en una tabla para su posterior análisis, codificando por cada uno de los participantes (docentes), siguiendo reglas explícitas de confidencialidad.

Contrato de investigación: El contrato de investigación para este estudio fue de gran importancia porque al tratarse de una investigación cualitativa es fundamental la interacción entre investigadores y los investigados, el proceso de contrato se llevó a cabo de la siguiente manera:

1-Presentación de carta de permiso por parte de la Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM/ESTELI a los respectivos institutos donde se realizó el estudio.

2-Se les comunico a los docentes que la información proporcionada sería utilizada con fines académicos de manera confidencial.

3-Motivar a los docentes participantes para la disposición y su aporte valioso sobre la Implementación de las Consejería de las Comunidades Educativas, previendo la participación activa.

VI - Análisis y Discusión de los resultados

En este proceso se realizó el método de análisis de la información obtenida de las entrevistas, grupo focal, guía de observación participante, aplicadas a los docentes y se presentan los resultados obtenidos

6.1 factores que inciden en el desarrollo de las Consejerías de las Comunidades Educativas

6.1.1.- Facilitadores

En los Institutos Nicarao e Instituto Público Palacagüina, los factores que permiten un buen desarrollo de las Consejerías se encuentran: documentos entregados en tiempo y forma a docentes, buena atención, involucramiento y asistencia de estudiantes, el plan estructurado con temas definidos acorde a la realidad, algo importante que hay que destacar es que en uno de los Institutos (Nicarao) tiene poca población estudiantil, lo que ayuda a controlar la disciplina y a mejorar la atención individual en cuanto a situaciones que se presentan en el centro educativo tales como: conflictos entre adolescentes, desintegración familiar, maltrato físico y psicológico por parte de padres y tutores, deserción escolar, situación económica, trabajo infantil embarazo en la adolescencia, situaciones sentimentales en las y los estudiantes.

Los docentes son los principales protagonistas de las Consejerías de las Comunidades Educativas ya que se disponen a cumplir con las orientaciones brindadas. En la zona urbana los medios audiovisuales (computadora, televisor, grabadora, DVD, celulares, Tablet). área de internet para docentes, impresora, fotocopidora son los recursos que ayuda al docente para retroalimentar y reproducir las temáticas, los estudiantes se expresan con más libertad ya que los padres y madres de familia conversan abiertamente con ellos de diferentes temas, de manera que en aula de clase se genera un debate de ideas. El Instituto Nacional de Palacagüina cuentan con una buena infraestructura estructura donde todos los estudiantes reciben clases en condiciones dignas el equipo de dirección está en constante comunicación con los docentes y estudiantes, la mayoría de los docentes imparten una o dos signaturas lo que facilita el tiempo que dedican para la auto preparación.

6.1.2.- Obstaculizadores

Los docentes participantes del proceso de investigación expresan lo siguiente : las temáticas son bastantes amplias para desarrollarse en un periodo de 45 minutos ,no existe un lugar o aula destinada para atender casos especiales o complejos, la Consejería de las Comunidades

Instituto Nicarao	Instituto Público Palacagiina	Ambos Institutos
Poca cantidad de estudiante, lo cual facilita la atención directa.	Entrega del documento en tiempo y forma.	Plan estructurado
Buena disciplina y responsabilidad por parte de los estudiantes.	Uso de materiales audiovisuales, acceso a internet	Temas acorde a la realidad.
	Confianza entre los estudiantes y docentes.	Involucramiento de los estudiantes en las temáticas.
	Nivel académico de los padres de familia y apoyo.	Buena organización de los docentes.
	Apoyo por parte de la dirección.	

Educativas no tiene carga horaria establecida en el currículo, es por ello que afecta el desarrollo de las programación de contenidos de diferentes disciplinas, algunos docentes consideran que el trabajo ha aumentado, el Ministerio de Educación (MINED) ejerce una presión para la entrega de informes, participación en foros y congresos .Además los docentes se esfuerzan para dar lo mejor en su trabajo y cumplir con las orientaciones dadas, pero la actitud de algunos estudiantes que no se integran y no dejan que otros participen activamente por los problemas de disciplina provoca una perspectiva negativa en algunos maestros, manifiestan que la cultura conservadora y la parte religiosa en la zona rural influyen de manera negativa en la participación libre de las y los estudiantes, ya que estos por timidez solo escuchan pero no dan aportes ,mucho menos comunica los problemas que pueden estar atravesando esto limita la atención y la solución a problemas que afecten en el proceso enseñanza aprendizaje, escaso material para impartir las temáticas de Consejería de las Comunidades Educativas y en algunos casos como en la zona

rural los docentes no todos adquieren el folleto de la misma forma (capturas de pantalla ,copian o compran el folleto con su propio dinero) .

Otra limitante muy sentida por los docentes es la difícil situación que enfrentan en el caso de abuso sexual en estudiantes ya que si denuncia debe presentar pruebas y en el caso de no interponer la denuncia se conviene en cómplice y luego el caso es remitido a otras instancias que no se interesan o hacen caso omiso a delito, es por ello que los docentes pueden ser víctimas de los familiares de los estudiantes.

Factores que obstaculizan la implementación de las consejerías de la Comunidad Educativa en ambos Institutos.

Instituto Nicarao La Plazuela	Instituto Público Palacagüina	Ambos Institutos.
Es necesario un espacio acondicionado para las sesiones de consejería.	Poco interés de algunos estudiantes, no se integran y están en otras actividades.	Poco interés de algunos estudiantes, no se integran y están en otras actividades. Las temáticas son muy amplias, ya que los objetivos son a largo plazo, por lo que se desarrolla de manera superficial
El material que existe es insuficiente para desarrollar las Consejerías de las Comunidades Educativas. Estudiantes no se integran por falta de interés a las Consejerías de las Comunidades Educativas. Los docentes compran el folleto para impartir la Consejería Escolar. No cuentan con material audiovisual, ni internet Bajo nivel académico de los	Gran cantidad de estudiantes en las aulas de clases, lo que dificulta controlar la disciplina. Entrega de informe de manera inmediata, ya que el docente está más preocupado por las exigencias, y descuida a los estudiantes.	El tiempo para el desarrollo de las temáticas es muy corto. Los docentes de ambos Institutos se sienten agotados por el recargo de trabajo que tienen. Falta de apoyo por especialistas. Falta de apoyo de padres y madres de familia dentro de las comisiones de Consejería Escolar

padres de familia. Influencia de la religión, personas conservadoras arraigados a la cultura. .		Horario no establecido en el currículo.
--	--	---

6.2 Relación en base al contexto para la implementación de las Consejerías de las Comunidades Educativas

6.2.1.-Involucramiento:

Según la entrevista estructurada y el grupo focal aplicados a docentes ellos expresan que reúnen para recibir orientaciones generales por parte del director y se organizan por tutelado esto se constató con la guía de observación realizada en una aula previamente seleccionada, es notoria la participación de los estudiantes y docentes, ya que las temáticas de Consejerías de las Comunidades Educativas son impartidas dentro de la jornada laboral, el Ministerio de Educación plantea la Educación como una responsabilidad compartida, pero la realidad es otra ya que los coordinadores de Consejerías no cumplen con sus funciones de apoyar al docente cuando se necesita, las instituciones no están interesados en apoyar en el proceso educativo, los padres y madres de familia que están dentro de las comisiones de consejería no hacen presencia ni cumplen con sus funciones por las que fueron electas, la asistencia de padres y madres de familia es muy escasa ya que siempre asisten de 5 a 6 por sección de cada 30 padres de familia .

6.2.2.- Adaptación

Según las y los docentes participantes en el grupo focal y entrevista, expresan que pueden cambiar o adaptar el tema de Consejería de las Comunidades Educativas de acuerdo a las necesidades e intereses, retomando diferentes dinámicas y actividades para poder involucrar a todos sus estudiantes, existe una buena organización comunitaria lo que permite al docente recurrir a los líderes en casos especiales que lo ameritan ejemplo: abusos sexual y maltrato, cuando los estudiantes, padres y madres de familia asisten a las iglesias se conservan valores como: el respeto ,la tolerancia y la disciplina, mientras que en la zona urbana la tecnología los aleja de la parte espiritual y social .según la guía de observación se verifica que al impartir las

sesiones de Consejería Escolar los docentes y estudiantes se muestran interesados y tranquilos en un ambiente de confianza, logrando así un intercambio de experiencia.

- **Implementación de las Consejerías de comunidades Educativas en ambos Institutos**

Instituto Nicarao	Instituto Palacagüina
<p>Los docentes reciben orientación orientaciones una vez al mes durante el EPI.</p> <p>Algunos docentes imparten sesiones de Consejería de las Comunidades Educativas en tiempo y forma.</p> <p>Encuentro semanales con estudiantes los días miércoles, en horario correspondiente de cada tutor.</p> <p>Estrategias activas como dinámicas, la escoba preguntona, lluvia de ideas.</p> <p>No utilizan algunos medios audiovisuales ,</p> <p>El plan puede modificarse de acuerdo al contexto.</p> <p>Conversaciones libres.</p> <p>Poca participación de las y los estudiantes en las temáticas.</p>	<p>Los docentes reciben orientaciones un día antes de impartir la Consejerías de las Comunidades Educativas.</p> <p>Todos los docentes cumplen las Consejerías de las Comunidades Educativas en tiempo y forma.</p> <p>Encuentro semanal con estudiantes durante la primera hora por tutelado. (horario especial)</p> <p>Estrategias activas para desarrollar las consejerías.</p> <p>Uso de medios audiovisuales para la comprensión de los temas.</p> <p>El plan puede modificarse de acuerdo al contexto.</p> <p>Espacios avientos para la participación de los estudiantes.</p>

6.3.-Acciones para el cumplimiento de las Consejerías de las Comunidades Educativas

6.3.1.-Acciones

Los docentes implementan dinámicas motivadoras, con una metodología activa –participativa, haciendo uso de materiales audio visuales para poder desarrollar de manera eficiente las Consejerías de las Comunidades educativas ,además los docentes se preparan científicamente,

realizan intercambio de experiencias entre docentes ,hay apoyo por parte de algunos padres y madres de familia . En otros casos los docentes se adaptan a los recursos existentes en el Institutos para impartir Consejería a través de lluvia de ideas, conversaciones libres, debates y en otras ocasiones se insertan en los matutinos o en las disciplinas para evitar desfase de contenidos, realización de visitas a padres y madre de familia con hijos en riesgo o adicciones.

6.3.2.-Proyecciones

Todos los docentes coinciden en que los estudiantes, instituciones, líderes. Padres y madres de familia en el futuro sean facilitadores de las sesiones de las Consejerías de las Comunidades Educativas , que exista un aula dotada con materiales, condiciones dignas para los estudiante , que las Consejerías de las Comunidades Educativas sean insertadas como una disciplina dentro del Currículo, sustituyendo a Convivencia y Civismo ,con programas y libros de textos por niveles y modalidades ,realizar convivencias de los estudiantes con la comunidad ,realización de foros para padres promoviendo la responsabilidad compartida.

6.3.3.-Alcances y logros

Hasta la fecha los logros que se han obtenido al implementar las Consejerías de las Comunidades Educativas en los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina sobresalen los siguientes: participación e involucramiento de estudiantes padres y madres de familia reflexión para el cambio de actitud, fortalecimiento de conocimientos en diferentes temáticas, practica de valores sociales, estudiantes motivados y con deseos de superación, confianza entre docente y estudiantes.

Acciones propuestas desde la perspectiva de las y los docentes de ambos Institutos para mejorar la Implementación de las Consejerías de las Comunidades Educativas.

ACCIONES	PROCEDIMEINTOS	RESPONSABLES
Solicitud de aula para atención individual en casos especiales con estudiantes	Director elabora carta de gestión, dirigida a las autoridades municipales (alcaldía Municipal, Ministerio de Educación) para condicionar un espacio de atención y brindar consejería individualizada	Director / a Delegado municipal

Inserción de las Consejerías de las Comunidades Educativas, como disciplina.	Delegada municipal del Ministerio de Educación, eleva propuesta de los docentes al Ministerio de Educación Departamental y Nacional, la inserción de las Consejerías de las Comunidades Educativas al Currículo.	Delegada Municipal del Ministerio de Educación.
Coordinación con Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales.	El Ministerio de Educación realice coordinaciones con instituciones por escrito, cuando el docente lo considere necesario en algún tema complejo de Consejería de las Comunidades Educativas	Director, Subdirector, Delegado/a del Ministerio de Educación.
Involucrar a las comisiones de Consejería de las Comunidades Educativas.	El docente solicita a través de reuniones y levantado de acta , ayuda a miembros de las comisiones de Consejería a identificar padres y madres de familia con características de liderazgo para que apoyen en las sesiones de Consejería de las Comunidades Educativa.	Docentes , padres y madres de familia de las comisiones de Consejería de las Comunidades Educativas
Creación de espacios sociales.	Docente organiza visitas con estudiantes a hogares ,asilos albergues, cárceles para promover valores como la solidaridad, el amor, la empatía, compañerismo y el respeto a la diversidad	Docentes y estudiantes
Promoción de talentos desde los matutinos.	Las y los docentes planifican matutino el día lunes y viernes donde participen los estudiantes en actividades culturales para promover talentos y valores.	Director, Docentes y estudiantes.

VII – CONCLUSIONES

Al finalizar el proceso investigativo se llegó a las siguientes conclusiones: al analizar la implementación de la Consejería de las Comunidades Educativas, en diferentes institutos se puede evidenciar que los docentes aplican de diferentes formas la Consejería de las Comunidades Educativas a partir del contexto donde labora, en la zona urbana se desarrollan las temáticas en un horario específico de 45 minutos durante la primera hora los días miércoles, con un plan y temática asignada, organizados por tutelado, haciendo uso de medios audio visuales y dinámicas de integración para estimular la participación de las y los estudiantes, al finalizar cada sesión se entrega informe retomando logros, dificultades y estrategias para mejorar.

Es importante destacar que las y los docentes cuentan con el apoyo por parte de la dirección y de algunos padres de familia, los estudiantes participan activamente, pero existen limitantes que afectan directamente el proceso de implementación debido a la cantidad de estudiantes en cada sección, lo que imposibilita controlar la disciplina, resulta difícil atender casos especiales dentro del mismo horario además no todos los estudiantes están interesados en la apropiación de los temas ya que no se evalúa con una nota como las otras disciplinas, los docentes no están especializados en psicología haciéndolo de manera empírica.

En la zona rural se desarrolla las Consejerías de las Comunidades Educativas, los días miércoles con más flexibilidad en el horario ya que se dan en el momento que el docente tutor tiene asignado para una disciplina, algunos docentes no imparten Consejería ya que los estudiantes que tienen a cargo son muy pocos (2 a 6 estudiantes), lo que facilita el control de los mismos y la disciplina es muy buena, el momento destinado para la Consejería Escolar es utilizado para nivelar a los estudiantes que tienen desfase en los contenidos que por diferentes motivos no asisten a clase .

En el Instituto Nicarao está alejada de la escuela base por lo tanto no hay presencia del director, los informes de Consejería de Comunidades Educativas se entregan una vez al mes, en dicho centro escolar existe la influencia de una cultura conservadora y religiosa, por lo que los temas estipulados en las Consejerías tienen que ser impartidos con tacto pedagógico de manera que los estudiantes no se sientan avergonzados ni con temor a opinar, no cuentan con internet para

fortalecer los conocimientos de los temas abordados ni material suficiente (folletos,, medios audiovisuales, aula destinada para Consejería) para abordar estas sesiones .

Las Consejerías de las Comunidades Educativas están en constante transformación, es por ello que el Ministerio de Educación (MINED) está consultando a docentes, estudiantes y padres de familia para que brinden sugerencias en su debida aplicación y funcionamiento en las aulas de clase acorde a las exigencias de un mundo globalizado, especialmente Nicaragua.

La educación en Nicaragua tiene muchos desafíos por el subdesarrollo del país, por lo que requiere doble esfuerzo de todos los actores de sociales, que estos asuman compromisos desde su rol familia y comunitario, apoyando la labor del docente. Es notable que en los últimos años el docente desempeñe además de su práctica pedagógica funciones que no le competen recargándolo de trabajo, descuidando la acción didáctica e investigación científica de algunos contenidos.

En los Institutos Nicarao e Instituto Público Palacagüina los docentes hacen una lucha día a día para impartir las Consejerías de las Comunidades Educativas, con los recursos limitados que el Ministerio de Educación (MINED) les proporcionas y en otros casos con los recursos propios del docente destinados a mejorar la educación todo por amor a su profesión, el compromiso social y actitud positiva ante la situaciones que enfrenta.

VIII. RECOMENDACIONES

En base a los resultados del análisis del estudio se definen las siguientes recomendaciones:

A Docentes del Instituto Nicarao:

Mejorar la organización (Distribución del tiempo, espacio y actividades, clasificación de los grupos) en la implementación de las sesiones de Consejería que se realizan.

Valorar la Consejería como una estrategia, para el fortalecimiento de las capacidades para las y los docentes, y una oportunidad de desarrollo integral y crecimiento personal para las y los estudiantes.

Involucrar a todos los actores sociales para que brinden aportes a la educación, desde sus respectivos cargos que ocupan en la comunidad y Municipio.

Convocar con anticipación a las madres y padres de familia para los encuentros mensuales de Consejería Escolar.

Explicar las funciones a los miembros que conforman las comisiones de consejería para que se apropien de las mismas.

A los docentes del Instituto Nacional Palacaguina.

Involucrar a las madres y padres de Consejerías de aulas y de centros educativos en la resolución de conflictos de los estudiantes.

Explicar las funciones a los miembros que conforman las comisiones de consejería para que se apropien de las mismas.

Gestionar el apoyo de instituciones que puedan aportar en las temáticas de sexualidad, educación vial, redes sociales, problemas psicológicos, problemas de adicción.

Compartir con otros docentes, las problemáticas para posibles alternativas de solución.

Sugerir a la dirección del centro que se elabore un informe de manera general de logros, dificultades y alternativa de solución con todos los docentes.

Al Ministerio de Educación

Inserción de las consejerías de las Comunidades Educativas en el currículo como una disciplina, con carga horaria, libro de textos y programas.

Respetar la opinión de las y los docentes cuando sugieran temas relevantes de acuerdo al contexto para desarrollar como temas de consejerías.

Al no ser inmersa en currículo como una disciplina, que se asigne a un especialista para atender problemas de conducta, adicciones, de modo que el individuo sea tratado de manera especial y no general.

Aplicar interdisciplinariedad para abordar la Consejería en todas y cada una de las disciplinas para reducir el recargo de trabajo de los docentes.

Realizar gestiones con otras instituciones para que todos apoyen las consejerías Escolares desde sus propios roles.

Elevar el sentir y pensar de las y los docentes a instancias centrales para mejorar la Calidad Educativa.

Dotar de materiales y documentos a todos los docentes para impartir las Consejerías Escolares.

IX. BIBLIOGRAFIA

- Angelica Maria Gonzalez Salinas, Y. C. (Noviembre de 2014). Roll de la Consejeria Escolar . 17,18 . Leon, Nicaragua.
- Arrien, J. B. (Noviembre 2011). *Situacion y desafio de la consejeria escolar en Nicaragua*. Managua: PBS de Nicaragua.
- Bogdan, T. y. (25 de Octubre de 1987). http://es.slideshare.net/mobile/la_observacion_participante_en_el_campo. Recuperado el 16 de Noviembre de 2017
- Cruz, A. L. (20 de Septiembre de 2017). (E. Montenegro, Entrevistador) Palacaguina, Nicaragua.
- FAREM. (23 de septiembre de 2016). www.facso.uchile.cl/noticiasporunidad. Obtenido de <http://www.google.com.ni/url?>.
- Gadey, J. P. (2009). <https://definicion.de/etnografia>. Recuperado el 4 de enero de 2018, de <https://definicion.de/etnografia>: <http://www.google.com>
- Gonzalez, D. (10 de Septiembre de 2017). (I. Conteras, Entrevistador) Palacaguina La Plazuela, Nicaragua.
- Graells, P. M. (2000). www.uaa.mx/direcciones/dgdp/defaa/descargas/docentes_funciones.pdf. Recuperado el 15 de Agosto de 2017, de <http://google.com.ni>
- M. Gómez, M. (2007). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Colombia: UNAD.
- MINED. (2016). *Estrategia para la organizacion y el funcionamiento de las Consejerias de las Comunidades Educativas*. Managua.
- Nacional, A. (2006). *Ley General de Educación*. Managua, Nicaragua, Nicaragua, Managua: La Gaceta.
- Proyecto SEP-OEA . (2008). *Analisis Situacional*. Mexico.
- Ramos, R. A. (2009). La investigación en Ciencias Sociales. *Investigación y desarrollo* , 17, 210,211.
- Risopatron, V. E. (1991). *El concepto de calidad de la educacion*. (p. p. Contribucion Voluntari, Ed.) Santiago, Chile : S.R.V. Iimpresos S.A.

Valenzuela, F. L. (Martes 15 de Abril de 2008). <http://7.seminariosde tesis.blogspot.com>. Recuperado el Jueves 16 de Noviembre de 2017, de <http://7.seminariosde tesis.blogspot.com>

Wichtendahl, C. R. (19 de Marzo de 2012). www.es.slideshare.net/carmenrosa1/resumen-de-metodologa-de-la-investigacin-segn-sampieri-h. Recuperado el Sabado de Octubre de 2017, de <https://es.slideshare.net/carmenrosa1/resumen-de-metodologa-de-la-investigacin-segn-sampieri-h>.

X. ANEXOS

10.1 Tablas de Registro de Docentes por Género y Área de trabajo

Tabla 1.

Población docente del Instituto Nicarao la Plazuela.

Femenino	Masculino	Total
4	5	9

Tabla 2.

Población estudiantil Instituto Nicarao la Plazuela

Nivel –Programa	Femenino	Masculino	Total
Preescolar	4	4	8
Primaria	27	15	42
Secundaria regular	10	15	25
Secundaria a distancia	2	1	3
Total	43	35	78

Tabla 3

Población docente del Instituto Palacagüina.

Femenino	Masculino	Total
24	8	32

Tabla 4

Población Administrativo Instituto Palacagüina

Cargo que desempeña	Femenino	Masculino	Total
Director	1	---	1
Subdirector	2	---	2
CPF	---	2	2
Conserje	1	--	1
Total	4	2	6

Tabla 5

Población estudiantil del Instituto Palacagüina.

Modalidad	Femenino	Masculino	Total
Secundaria regular	336	384	720
Secundaria sabatino	46	45	91

10.2 Características de la muestra

Tabla 1

Registro de datos de Docentes Entrevistados.

N°	Edad	Género	Barrio/Comunidad	Estado civil	N° Hijos	Nivel académico	Años de impartir docencia	Años de laborar en instituto	Turno
1	37	Femenino	Sector # 2 Palacagüina	Soltera	2	PEM		2	Matutino
2	40	Masculino	La Plazuela	soltero	0	Licenciado	17	14	Matutino
3	33	Femenino	La Plazuela	U.H.E	2	Licenciada	3	3	Matutino
4	30	Masculino	La Plazuela	Soltero	0	Universitario	6	1	Matutino
5	35	Femenino	La Plazuela	U.H.E	2	PEM	6	1	Matutino
6	25	Femenino	La Plazuela	Soltera	0	Universitario	3	1	Matutino
7	30	Masculino	La Plazuela	Soltero	0	Universitario	5	5	Matutino
8	45	Masculino	Riito Arriba	Soltero	3	Superior	11	9	Matutino
9	31	Femenino	Sector # 4 Palacagüina	Soltera	0	Licenciada	10	10	Vespertino
10	50	Femenino	sector # 1 Palacagüina	Soltera	3	Licenciada	27	18	Matutino
11	34	Femenino	sector # 1 Palacagüina	Soltera	0	Universitario	8	1	Matutino
12	40	Femenino	Musulí	Casada	1	Licenciada	16	3	Vespertino

UNAN- FAREM Estelí

13	52	Masculino	sector # 2 Palacagüina	Casado	0	Universitario	20	19	Vespertino
14	41	Femenino	sector # 1 Palacagüina	Separada	2	Licenciada	18	8	Matutino

10.3 Recolección de información.

Tabla 1

Registro de Respuestas de entrevistas a docentes

N°	Preguntas						
¿Cómo se organizan en el centro escolar para desarrollar las sesiones de Consejería Escolar?	¿Qué condiciones facilitan el desarrollo de las Consejerías de las Comunidades Educativas?	¿Qué limitantes existen para el desarrollo de las Consejerías de las Comunidades Educativas?	¿De qué manera cumple con los objetivos planteados en la Consejería de las Comunidades Educativas?	¿Qué aspectos considera que debería mejorar en relación desarrollo de las Consejerías de las Comunidades Educativas?	¿Cómo le gustaría que fueran las condiciones en un futuro para desarrollar las Consejerías de las Comunidades Educativas?	¿Qué logros se han evidenciado con la implementación de las Consejerías de las Comunidades Educativas?	

1	<p>En nuestro centro se realizan las sesiones de consejería los días miércoles a primera hora, facilitándonos el material la dirección del centro, y se atiende por tutelado, en relación con los padres de familia, están programadas una vez al mes cada viernes.</p>	<p>Considero que el hecho de tener la información necesaria en tiempo y forma nos ayuda a los docentes a prepararnos para cada sesión, además que para los estudiantes se ha convertido en una asignatura más y los padres de familia que se integran de manera responsable contribuyen a que cada sesión sea de retroalimentación.</p>	<p>En relación a la sesión con estudiantes, las temáticas abordadas a veces son muy amplias y el tiempo 45 minutos no es suficiente. Las sesiones con padres se desarrollan, pero hay poca presencia por lo que el mensaje no llega a todos.</p>	<p>Se cumple con los objetivos aplicando una metodología activa participativa, donde se implementan dinámicas motivadoras y generadoras de ideas y opiniones que fortalecen las temáticas en cada sesión, además que los padres consejeros se han apropiado de su rol apoyando al docente.</p>	<p>Se debe mejorar la participación de padres de familia, además de deponer muchas actitudes que nos favorecen la práctica de valores.</p>	<p>Mayor apropiación de la temática por parte de estudiantes y padres de familia, sirviendo e involucrándos e de manera activa como facilitadores al frente del grupo.</p>	<p>Participación e integración de la mayoría de los estudiantes en las actividades escolares. Procesos de reflexión para generar cambios de actitud. Fortalecimiento de conocimientos.</p>
---	---	---	--	--	--	--	--

2	Desde el año 2015 que el docente Oscar Córdoba fue capacitado sobre Consejería de las Comunidades Educativas, no se ha trabajado de manera formal y periódicamente, en el año 2016 se hacía en conjunto todos los estudiantes de secundaria atendidos por los docentes, en la primera hora.	Por la poca cantidad de estudiantes en cada grado, se presta para abordar la temática en cada aula y controlar la disciplina. En un periodo se doto de materiales(cartulina, marcadores, maskintape, tijera, pegas, etiquetas, carpetas para la elaboración de baúl de valores así como documentos de C,E.	Carencia de un salón destinado para el docente que trabaje con los estudiantes, la Consejería Escolar, poco apoyo de los padres de familia, docentes con poco interés en abordar temáticas de Consejería de las Comunidades Educativas, no hay tiempo específico para las sesiones, no todos los docentes están capacitados ,irrespeto a reglas.	Se aborda de manera informal en el desarrollo de la disciplina que uno imparte, se trabaja un día a la semana en la formación de valores.	Los horarios, los docentes cuentan con sus documentos para impartir las consejerías escolares, las temáticas deberían ser para los padres, pero con apoyo de Organismos no Gubernamentales e instituciones del Gobierno.	Que exista un espacio para impartir las consejerías escolares, que sea una disciplina insertada en el Curriculum para impartir en el horario de Convivencia y Civismo, que siga siendo dinámica y de interés para el padre, capacitación a todos los padres por parte del MINED, para que tengan autoridad sobre sus hijos/as.	Se ha mejorado, no en un 100% en la disciplina, cumplimiento de trabajo, participación, interés deseo de superación, algunos padres de familia se han integrado a las actividades del centro escolar.
---	---	---	--	---	--	--	---

3	Cada uno de los docentes lo hacen de manera informal, a veces se hacen informes y otras veces no, cada docente habla de valores en diferentes disciplinas y grado para que no halla desfase en carga horaria.	El número de estudiantes, es poco lo que facilita el desarrollo de las temáticas. Atención directa a los estudiantes.	Carencia de documentos porque a veces hay que comprar y sino tomar fotos o prestar documentos para cinco grupos. Carencia de medios audiovisuales, poco apoyo de los padres de familia para reforzar valores en casa.	Se utilizan diferentes estrategias, ejemplo utilización del teléfono para ver videos, dinámicas, investigaciones.	Para un buen desarrollo se debe tener al alcance todas las herramientas, folletos, tiempo suficiente, disposición por parten de los docentes y estudiantes, apoyo de los padres.	Condiciones dignas con televisor, grabadora, computadoras, que el MINED la incluya inmersa en clase de Convivencia y Civismo o sustitución de la misma.	Cambio de actitud de algunos estudiantes, practica de valores sociales y erradicar indiferencias.
4	Por modalidad donde cada uno de los docentes atiende a su tutelado para impartir las sesiones de Consejería de las Comunidades	Asistencia de los estudiantes. Involucramiento de todos a actividades. La confianza entre docentes y estudiantes. El número de	Carencia de aula para impartir C,E, ya que un grupo se atiende afuera. Poco material para impartir las sesiones de Consejería Escolar. Falta	Impartiendo los temas asignados, tratando de ser ejemplo en todo momento, recodando todos los días a los estudiantes la práctica de valores.	Que la hora de consejerías escolares este inmersa en una o varias asignaturas. Que el MINED dote de material para impartir Consejerías	Utilización de las TIC, con programas para compartir con el estudiantado para una mejor interacción. Que diseñen	Integración de las y los estudiantes a las temáticas de Consejerías Escolares. mejora en la personalidad y actitud en algunos

	Educativas.	estudiantes, ya que hay mejor control de las disciplina.	de material audiovisual, falta de acompañamiento de técnico del MINED a docentes.		Escolares con los estudiantes.	un libro de texto Para Consejería de las Comunidades Educativas	estudiantes.
5	Nos organizamos por tutelado, cada docente compra los folletos para impartir las sesiones de Consejería Escolar.	El plan ya viene estructurado. La cantidad de estudiantes es poca lo que facilita desarrollar las temáticas.	Compra de folletos, el tiempo que no está dentro del Curriculum, poco apoyo de algunos padres de familia para reforzar valores en casa.	Impartiendo las sesiones los días estipulados por el MINED, buscando estrategias motivadoras.	Que el MINED dote de documentos a cada docente. Capacitación a docentes y a padres de familia, el horario inmerso en el Curriculum.	Que un técnico apoye al docente a impartir las Consejerías escolares. Que las Consejerías Escolares sea una disciplina aparte.	Algunos temas de Consejería de las Comunidades Educativas, los llevan a la práctica (los estudiantes)

6	La única organización es la del docente con sus estudiantes en una hora específica.	Estructura del plan, donde se orientan posibles estrategias a desarrollar con niñas y niños. La organización dentro del aula. La confianza entre docentes y estudiantes. Relación de cada tema con la vivencia de cada estudiante.	No se facilita a cada docente la documentación requerida, por lo que se produce hacer gastos extras de los docentes para desarrollar las temáticas de consejería escolar. No se cuenta con medios audiovisuales para la asimilación necesaria para comprender el tema, horario no establecido en el Curriculum, afectando otras disciplinas.	Desarrollo de las sesiones con entusiasmo, dinamismo, preparación científica y compromiso profesional.	Capacitaciones en estrategias para impartir algunas temáticas complejas, que algunos técnicos de dirección se involucren a apoyar al docente a desarrollar las temáticas de Consejería Escolar.	Que se una disciplina insertada en el Curriculum que sustituya a Convivencia y Civismo. Que existan libros de textos por grado y modalidad.	Algunos cambios de actitud en los estudiantes.
---	---	--	--	--	---	---	--

7	Cada docentes imparte las consejerías de manera individual, donde se hace un informe y otras veces no.	La cantidad de estudiantes es poca lo que facilita el desarrollo de C.E .Se controla la disciplina.	Carencia del documento a tratar con los estudiantes, falta de medios audiovisuales para presentar videos, actividades extra planes y no programadas en los EPI, recargo de trabajo por el MINED.	Comprando el folleto, investigando y aplicando estrategias, orientar trabajo de la asignatura afectada los días miércoles de manera independiente para no tener desfase.	Que la Consejería Escolar sea apoyada por el MINED y organismo que se respete autoridad del docente en el aula de clase, según parámetros de conducta.	Que Consejería Escolar sea una disciplina insertada en el Curriculum con programas y libro de texto .Docentes con más capacitación y apoyo de organismos.	Cambio de actitud, deseo de superación de algunos estudiantes.
8	Estrategias de organización (círculos ,semicírculos, dinámicas de grupos).	Recursos pedagógicos. Sensibilización a estudiantes. Promocion de valores	No todos los padres se integran a las actividades programadas.	Elaboración de documentos, Intercambio de experiencias entre docentes y estudiantes.	Asistencia y apoyo del MINED.	Presentación en videos de las actividades o temáticas desarrolladas.	75% de los estudiantes han cambiado sus actitudes.

9	<p>Para desarrollar las sesiones de Consejería se ha establecido un horario especial el día miércoles de cada semana, en este horario se reduce a cada periodo de clase (15 minutos) para lograr cumplir con las seis horas clases de cada día. En cuanto a consejería de padres se realiza una vez al mes los días viernes.</p>	<p>Aspectos que facilitan el desarrollo de las Consejerías Escolares tanto a los estudiantes como a los padres de familia son: los temas establecidos para cada sesión lo proporciona la dirección del centro, también dan la información y las actividades a realizar, aunque el docente tiene la libertad de modificarlas si desea. integración y participación activa de los estudiantes y padres de familia.</p>	<p>Una de las limitantes es el tiempo, los temas tienen un tiempo establecido de 45 minutos y muchas veces no se logra desarrollar bien las actividades. En relación a la consejería de los padres de familia hay un porcentaje bajo de asistencia.</p>	<p>Los objetivos se cumplen llevando a cabo los temas establecidos de manera responsable, consciente de la importancia de cada uno de estos temas para la formación integral de los jóvenes, reflexionando y contextualizando cada contenido para lograr una mejor comprensión y un cambio de actitud.</p>	<p>Establecer un tiempo más amplio, para desarrollar los temas y dentro de las horas semanales asignar una hora a los docentes para trabajar con aquellos estudiantes que tienen dificultades y dar una atención individual.</p>	<p>Me gustaría que fueran mejores, insertándolas como una clase más.</p>	<p>Las Consejerías han servido para que los jóvenes aborden temas que les afectan directamente, se ha logrado que ellos hablen de situaciones que les pasa y ayudarles a mejorar. Los padres de familia reflexionen temas que muchas veces no se abordan en la familia.</p>
---	--	--	---	--	--	--	---

10	<p>Todos los docentes se reúnen, entregándoles documentos donde se encuentran todos los temas a desarrollar y se orienta la estrategia metodológica a utilizar ,pero el o la docente puede modificarlas de acuerdo al contexto(dialogo , debate).Hay un día específico y hora para dar Consejería, cada uno en su aula de clase</p>	<p>Una de las condiciones material didáctico facilitado, el día ya estipulado para abordar la consejería, los padres de familia informados, disposición del docente como líder del grupo.</p>	<p>Un 5 % de los estudiantes de cada sección, no se integran a recibir los temas de consejería, no hay documentos para estudiantes solo el de los docente, falta de integración de algunos padres de familia a participar en las sesiones de consejería, el tiempo asignado es muy poco 30 minutos para desarrollar los temas de consejería.</p>	<p>Llevando secuencia lógica de los temas orientados, buscar metodologías activas y participativas en las cuales se pueden integrar los estudiantes, rindiendo informe de todas las actividades que se realizan en el aula de clase cuando se lleva a cabo la consejería.</p>	<p>Introducir nuevas temáticas, ya que los temas salen repetidos, que estén de acorde a las vivencias e intereses de los estudiantes.</p>	<p>Que se hagan tipo foros en donde este toda la comunidad educativa, que se haga de forma mensual.</p>	<p>No se han evidenciado muchos logros, ya que son pocos los estudiantes que se han empapado de los temas, además con la observación directa los estudiantes no ponen en práctica los valores. Los frutos de esta ardua labor se verán a largo plazo (ya que estos dependen de la formación y maduración de cada estudiante.)</p>
11	<p>Todos los docentes se</p>	<p>La actitud del estudiante y del</p>	<p>El tiempo estipulado para</p>	<p>Los objetivos que se plantean</p>	<p>Me gustaría que para el próximo</p>	<p>Me gustaría contar con los</p>	<p>En estudiantes ha habido</p>

	reúnen ,entregándoles documentos donde se encuentran todos los temas a desarrollar y se orienta la estrategia metodológica a utilizar ,pero él o la docente puede modificarlas de acuerdo al contexto(dialogo , debate).Hay un día específico y hora para dar Consejería ,cada uno en su aula de clase	docente, El interés por el tema abordado, participación activa, los documentos proporcionados por el MINED.	algunas temáticas es demasiado corto para desarrollarlas, indisciplina por algunos estudiantes, desinterés por algunos temas abordados y timidez por algunos estudiantes.	no se cumplen en su totalidad, ya que como maestros cumplimos con abordarlos en el tema desarrollado, pero esto es un trabajo en conjunto, docente, estudiante, padre de familia, que los resultados no los vemos en el momento.	año se continúe las Consejerías con los estudiantes y padres de familia ,mejorara la comunicación con los padres de familia ,ya que la mayoría de padres no asisten a los encuentros ,donde algunos solo les interesa retirar su boletín	medios necesarios para innovar en el desarrollo de las consejerías, ya sea mostrando video para la realización de reflexiones, medios necesarios (Data show).	cambio de actitud, en los padres integración en las diferentes actividades realizadas en el centro educativo, involucramiento de toda la comunidad educativa en algunas actividades del centro escolar.
--	--	---	---	--	--	---	---

12	Cada docente se apropia del folleto donde vienen establecidos los temas a desarrollar por fecha .Los días miércoles a primera hora el docente se reúne con sus estudiantes donde se les hace saber el tema, el objetivo del tema a abordar, lee la información y luego se prosigue a trabajar con los estudiantes en una serie de preguntas.	La entrega anticipada de folletos. El espacio establecido para desarrollar los temas que son de mucha importancia (día y hora establecida). La utilización de medios como: computadora para ver videos. El apoyo de algunas instituciones como la Policía.	Falta de interés por parte de los estudiantes, muchos estudiantes no opinan por lo que no se sabe la perspectiva del tema, no se hace uso de monitores responsables de consejería para que vayan siendo protagonistas.	Realizando las sesiones de Consejería Escolar, documentándome sobre el tema a abordar para aclarar dudas y luego compartiéndolas con los estudiantes, instando a los padres de familia a participar en las sesiones de consejería.	Siempre tomando una actitud positiva, ya que pienso que de una u otra forma va haber un cambio eso en cuanto a mi persona, y en cuanto a las Consejerías que se funcionen con clases a fines.	Que haya más participación por parte de otras autoridades o instituciones, es decir competentes en algún tema.	Uno de los logros es que muchas veces estos temas nos brindan un espacio de reflexión y que algunos estudiantes puedan conversar sobre algún problema en su vida y de esta forma orientarlos. Otro logro no en un 100%, pero es la presencia de padres en la escuela.
13	Se organiza por tutoría (cada tutor por	Contar con el material didáctico	Una de las limitantes es la falta de recursos	Mediante el desarrollo de las actividades	Pienso que deberíamos coordinar con	Utilizar medios tecnológicos,	La disminución de conflictos escolares, la autorresponsabilidad no en un 100%, pero

<p>sección), los días miércoles con conocimientos previos del tema a desarrollar, preparando dinámicas para poder desarrollar. Se forman equipos con los estudiantes para desarrollar actividades orientadas en el folleto, se toma asistencia, se plantean interrogantes para aclarar dudas.</p>	<p>propicio. Motivación e interés por parte del estudiante de la temática, dinámicas de acuerdo al tema. El contexto áulico y ambiental para salir de rutina. Utilizan el celular en algunas sesiones .Se toma en cuenta la creatividad del estudiante.</p>	<p>materiales por parte de la dirección (marcadores, cartulina, marcador de color). El tiempo ya que solo se asignaba 1/2 hora a las consejería de las comunidades, pero por consenso se da 1 hora, situaciones de disciplina de los estudiantes, impuntualidad de algunos estudiantes.</p>	<p>propuestas y con el propósito de formar valores, responsabilidad, situaciones de riesgo, la armonía entre estudiantes evitando la violencia escolar.</p>	<p>los docentes de Convivencia y Civismo y que la teoría se lleve a la práctica con acciones propias del estudiante dentro y fuera del centro, programar visitas a centros de ancianos para así demostrar algunos valores.</p>	<p>partir de conocimientos previos de las temática a abordar (videos) reflexiones sobre videos presentados realizar álbumes sobre los temas a desarrollados.</p>	<p>se trata. Solidaridad entre estudiantes cuando alguien se está enfermo(evitar la indiferencia ante el dolor)</p>
---	---	---	---	--	--	--

14	Desde la sede central se dan los temas por mes, 1 por semana en folletos con información y propuesta de planes con actividades motivadoras para desarrollar.	Se han adecuado los horarios del día miércoles para ingresar los temas, se da todo el apoyo de la dirección, la aceptación de los estudiantes para cada tema.	En la de los jóvenes el tiempo muy poco, en la de los padres la asistencia.	Siguiendo paso a paso, las orientaciones que el folleto propone y planteando objetivos personales como tutoría, ya que este tiempo tiene conductas inadecuadas.	La asistencia y el apoyo de los padres de familia, la puesta en práctica de los valores o temas que se imparten para motivar también al docente brindar más material de apoyo.	Con videos, convivencia e intercambios de estudiantes con estudiantes de diferentes centros y padres de familia.	Muy pocos, ya que los padres de familia dejan la tarea solo al docente, que los jóvenes enriquezcan sus conocimientos, mejorar relaciones de convivencia.
----	--	---	---	---	--	--	---

Tabla 2

Registro de datos de entrevista por Categoría y subcategoría

CATEGORIA	CODIGO	SUBCATEGORIA	DOCENTES
Factores que inciden en el desarrollo de las Consejerías de las Comunidades Educativas	FICCE	Facilitadores	Información necesaria en tiempo y forma. poca cantidad de estudiantes mejor atención ,atención directa ,asistencia e involucramiento de los estudiantes, la confianza entre estudiantes y docentes, el plan ya estructurada , relación del tema con la vivencia de los estudiantes, temas establecidos para cada sesión, apoyo de consejeros estudiantiles, interés por parte de los estudiantes y entusiasmo del maestro ,utilización de medios audiovisuales .
		Obstaculizadores	Temáticas amplias ,tiempo no suficiente, carencia de salón destinado para Consejería Escolar ,docentes no capacitados, indisciplina, carencia de documentos y de medios audiovisuales, no se facilita a cada docente la documentación requerida, gastos extras, horarios no establecidos en el Curriculum, afecta el desarrollo de otras disciplinas, actividades extra planes no programadas, recargo de trabajo, estudiantes no integrados en consejería por falta de interés ,no apoyo de la consejería de aula ,falta de recursos materiales.
Implementación de las Consejerías de las Comunidades Educativas	ICCE	Involucramiento.	Docentes reunidos para recibir orientaciones por el director, organizados por grados en cada tutelado.
		Adaptacion	El docente puede cambiar o adaptar el tema según las características, y contexto.

		Tiempo	El tiempo establecido son 45 minutos, los días miércoles de cada semana.
Acciones para el cumplimiento de las Consejerías de las Comunidades educativas.	ECCE	Acciones	Dinámicas motivadoras, metodología activa participativa, uso de medios audiovisuales, preparación científica, intercambio de experiencias .apoyo de padres de familia.
		Proyecciones	madres, padres, estudiantes como facilitadores, un aula dotado de materiales ,condiciones dignas, Consejería insertada como una disciplina en el currículo, capacitación, Convivencia y Civismo sustituida por Consejería, apoyo de organismos, foros participativo para padres, convivencia con los estudiantes, que los padres se interesen en la formación de sus hijos e hijas
		Alcances y logros	Participación, organización, integración de la mayoría de los estudiantes, reflexión para el cambio de actitud, fortalecimiento de conocimientos práctica de valores sociales, deseo de superación, los jóvenes tienen confianza con algunos docentes, alto grado de madurez, presencia de algunos padres en los centros educativos.

Tabla 3

Registro de datos de Grupo Focal por Categoría y subcategoría

CATEGORIA	CODIGO	SUBCATEGORIA	DOCENTES
Implementación de las Consejerías de las Comunidades Educativas	ICCE	Involucramiento	Los docentes afirman que los estudiantes del casco urbano hacen preguntas más abiertas cuando se tratan temas de sexualidad, en cambio los estudiantes de las zonas más alejadas del municipio son más conservadores y evitan opinar por pena. En cuanto a la participación de docentes y estudiantes es muy buena, los padres del casco urbano tienen un alto nivel académico, hay apoyo de la dirección, por el contrario algunos centros escolares no cuentan con el acceso a internet se apoyan solamente por el folleto que ellos mismo compran o por algunas capturas de pantalla desde su celular.
		Adaptación	En las zonas rurales existe una buena organización comunitaria, en la ciudad hay mayor influencia de la tecnología lo que aleja de la parte espiritual, en cambio en las zonas rurales se siguen patrones de conductas y de religión por lo que aún se conservan valores como respeto, tolerancia y disciplina.
		Cambios/ Transformación	Hay temas que se debe proponer de acuerdo a las características de los estudiantes y del contexto, porque algunos son muy generales y repetidos, es decir se brinda atención por grado y modalidad. La mayoría de docentes documentados en temas atractivos para los jóvenes, donde expresan sus vivencias, la utilización de medios audiovisuales e internet en la zona urbana para impartir las Consejerías. los docentes manifiestan que las Consejerías de las comunidades educativas deberían insertarse en el currículo como una disciplina con libros de textos, carga horaria establecida para cada grado, además que sea impartida por especialistas como psicólogos, psicólogas y otros actores sociales

		Tiempo	Algunos docentes manifiestan que adelantan informe, sin haber impartido las sesiones del día miércoles por el poco tiempo asignado ya que se debe informar de inmediato, en cambio los docentes de las zonas rurales por la lejanía de los centros educativos entregan el informe el día del EPI, es decir una vez al mes. La consejería no se encuentra plasmada en el currículo lo que altera la programación y dosificación de contenidos ,muchas actividades extraescolares, recargo de trabajo de los docentes
--	--	--------	---

Tabla 4

Registro de datos de Observación por Categoría y subcategoría

Categoría	código	Subcategoría	Docentes
Implementación de las Consejerías de las Comunidades Educativas		Involucramiento	El docente realiza saludo a los participantes, presenta el objetivo de la sesión, dinámica de integración saludo fraterno, exploración de conocimientos previos, motiva a los estudiantes para introducir el tema, los estudiantes trabajan en equipos para mayor socialización, la dirección del centro proporciona el documento de las temáticas a impartir.
		Adaptacion	Los estudiantes y el docente se muestran interesados y tranquilos ya que están en un ambiente de confianza, logrando así la atención de los jóvenes.
		Cambios Transformacion	El docente necesita de apoyo para elaborar apuntes durante la sesión, en algunos casos apoyo de un psicólogo ya que existen casos complejos en el ámbito educativo ,se necesita tomar en cuenta el contexto y características de los estudiantes.
		Tiempo	El docente cumple con el horario establecido de 45 minutos para desarrollar la temática, al finalizar la sesión debe entregar un informe de la actividad realizada, el docente tuvo tres interrupciones las cuales fueron: para solicitarle la asistencia del día, para informarle la entrega de informe y hacerle saber que dos estudiantes se encuentran fuera del aula, el día miércoles se trabaja en horario especial .

10.4 Fotografía



Docentes participando en grupo focal. Foto por: Diego González, el día 27 / 10 / 2017.

10.5 Formatos de Instrumentos.

10.5.1. Guía de Entrevista a docentes.

I.- Introducción:

Estimada/o docente la información brindada, será un insumo de importancia, para obtener resultados en el campo científico del quehacer educativo, relacionado a la implementación de las consejerías de las comunidades educativas.

II- Datos Generales

Nombre: _____
Instituto: _____ Edad: _____ Genero: _____
Barrio o comunidad: _____ Estado civil: _____ N° hijas/os: _____ Nivel
Académico: _____ años de impartir la docencia: _____ Años de laborar en el
instituto: _____ Turno: _____
Otras responsabilidades en el instituto: _____

III- Objetivo:

Recopilar información con los docentes sobre el desarrollo de la Consejerías de las Comunidades Educativas.

Agradecemos de antemano su colaboración.

IV.- Preguntas

1.- ¿Cómo se organizan en el centro escolar para desarrollar las sesiones de Consejería Escolar?

2.¿Qué condiciones facilitan el desarrollo de las Consejerías de las Comunidades educativas?

3- ¿Qué limitantes existen para el desarrollo de las Consejerías de las comunidades educativas?

4- ¿De qué manera cumple con los objetivos planteados en la Consejería de las Comunidades Educativas?

5- ¿Qué aspectos considera que debería mejorar en relación al desarrollo de las Consejerías de las Comunidades Educativas?

6- ¿Cómo le gustaría que fueran las condiciones en un futuro para desarrollar las Consejerías de las Comunidades Educativas?

10.5.2. Formato de Grupo Focal

Diseño metodológico grupo focal Con maestras y maestros de los Institutos Nicarao y Nacional Público Palacagüina

Fecha: _____

Local: _____

Objetivos: Relacionar en base al contexto la implementación de Consejerías de las Comunidades Educativas de los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina en el II semestre del año lectivo 2017.

Participantes: Docentes de educación secundaria.

Facilitadores: Diego González, Erika Montenegro, Ismael contreras.

Objetivo	Actividad	Procedimiento	tiempo	Recursos	Responsables
Hacer registro de participantes, crear ambiente de seguridad y confianza	Levantar asistencia y Bienvenida	Pasar hoja de inscripción.	5 minutos	Hoja de asistencia	Ismael Contreras.
Explicar objetivos del grupo focal.	Orientación verbal				Diego González.
Crear seguridad y confianza entre las y los	Dinámica de presentación.	-Saludo fraterno mediante un abrazo. -presentación con nombres y	10 minutos	-Recursos humanos	Erika Montenegro

participantes		apellidos, mencionando una expectativa.		-hojas de colores	
<p>Analizar las diferentes opiniones que tienen los docentes en cuanto al contexto donde se desarrollan las consejerías escolares para realizar un análisis comparativo.</p>	<p>Lluvia de ideas</p>	<p>Se trabajará con unas preguntas generadoras o láminas:</p> <p>¿Qué diferencias existen entre un contexto urbano y un rural para la implementación de las consejerías de las comunidades educativas?</p> <p>¿Cómo influyen los contextos en la aplicación de las temáticas de Consejería Escolar?</p> <p>¿Qué limitaciones hay para impartir las consejerías escolares?</p>	<p>20 minutos</p>	<p>Papel ,lapicero ,marcadores</p> <p>Recursos humanos.</p>	<p>Diego González</p>

105.3. Guía de observación

Datos generales

Nombres y apellidos: _____

Instituto: _____

Grado: _____

Fecha: _____

Objetivo: Relacionar en base al contexto, la implementación de Consejerías de las Comunidades Educativas de los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina en el II semestre del año lectivo 2017.

Nº	Criterios a observar	Observaciones
1	Docente cumple con el horario establecido para la sesión de consejería.	
2	Docente tiene una actitud relajada y enfocada en la temática.	
3	Docente se muestra presionada/o por el tiempo y las actividades que debe realizar después de la sesión.	
4	Cuentas con medios y materiales para realizar la sesión de consejería.	

5	Las y los docentes se organizan para asumir las sesiones de consejería.	
6	Tiene muchas interrupciones durante la sesión de consejería.	
9	La o el docente logra tener la atención de las y los estudiantes al momento de la sesión.	
10	La o el docente cuenta con el apoyo de alguien que toma nota de las intervenciones durante la sesión.	

10 .6 Recolección de Información

10.6.1. Memoria del Grupo Focal

Objetivo General: Analizar la implementación de Consejería de las Comunidades Educativas en los Institutos Nicaraos e Instituto Nacional Público del Municipio de Palacagüina.

Fecha: 27 de octubre 2017.

Lugar: Instituto Nacional Palacagüina.

Grupo Meta: Docentes de Palacagüina

Total de Participantes por sexo: 14 personas (5 Hombres-9 Mujeres).

Desarrollo metodológico con resultados por actividad

a. Asistencia de las y los participantes: Inscripción de las y los docentes en formato (Nombres y apellidos, nombre del centro donde labora, firma).

b. Apertura de la sesión: Se presentan objetivos del grupo focal.

C .Lluvia de idea sobre diferencias de contextos para la implementación de Consejerías de las Comunidades Educativas: Los docentes expresan que los estudiantes del casco urbano hacen más preguntas abiertas cuando se abordan los temas de sexualidad, en las zonas rurales se siguen patrones de conductas y de religión por lo que las madres y padres consideran que se enseñan temas vulgares y no hablan de estos temas con sus hijos e hijas por pena y escaso dominio científico pero como aspectos positivos se conservan algunos valores de respeto, tolerancia, y disciplina.

En las zonas rurales existe una excelente organización comunitaria, en cambio en la ciudad hay mayor influencia de la tecnología, mayores relaciones sociales lo que genera que los jóvenes tengan total dependencia de sus padres esto influye directamente en la

conducta, que los aleja de las creencias religiosas en la parte espiritual. Hay temas que se deben proponer de acuerdo a las característica de los estudiantes y el contexto porque algunos son muy generales y repetidos, es decir se brinde atención por grado y modalidad.

d. Trabajo grupal: organizados en dos grupos de siete integrantes cada uno de los docentes escribieron en paleógrafos.

1-Factores facilitadores para implementar Consejería de las Comunidades Educativas.

La mayoría de docentes documentados, temas atractivos para los jóvenes donde expresan sus vivencias, participación de la mayoría de docentes y estudiantes, nivel académico de los padres del área urbana y apoyo de la dirección, utilización de internet y medios audiovisuales.

2-Factores limitantes para implementar las Consejerías de las Comunidades Educativas

Algunos docentes adelantan informes sin impartir la sesión del día miércoles, poco tiempo para desarrollar las temáticas ,se imparten temas muy generales, carencia de material fungible, inasistencia de padres de familia ,falta de comunicación, timidez por parte de los estudiantes, falta de interés de algunos padres y estudiantes, temor de abordar algunas temáticas, recargo de trabajo a los docentes, no está como disciplina en el currículo lo que altera programación y dosificación de contenidos, muchas actividades extra planes, los docentes del área rural compran los folletos para impartir Consejerías, no se cuenta con medios tecnológicos e internet en el área rural.

3-Sugerencias:

Que la Consejería de las Comunidades Educativas se incluya como una disciplina insertada en el currículo con libros de textos por grados con su debido tiempo. Algunas veces que sea impartida por un psicólogo/a y demás actores sociales.

10.6.2. Memoria de la guía de observación

Objetivo General: Analizar la implementación de Consejería de las Comunidades Educativas en los Institutos Nicarao e Instituto Nacional público del Municipio de Palacagüina.

Fecha: Miércoles 18 de Octubre del año 2017

Lugar: Instituto Nacional Palacagüina

Grupo Meta: Docente y estudiante.

Total de participante por sexo: 1 docente del sexo masculino y 20 estudiantes varones y 15 estudiantes mujeres.

1. Desarrollo metodológico con resultados por actividad

- a) Asistencia de las y los participantes
- b) Apertura de la sesión: se presenta el objetivo de la sesión y el tema a desarrollar de Consejería Escolar.
- c) Dinámica de integración
- d) Saludo fraterno
- e) Exploración de conocimientos previos, mediante preguntas orales.
- f) Desarrollo de la temática: El docente explica el concepto de VIH/ SIDA, formas de transmisión, se les oriento organizar equipos de 5 estudiantes para analizar preguntas plasmadas en el folleto, seguidamente se hizo selección de los grupos que responderían las interrogantes ante el plenario de forma breve, el docente cumple con el horario de 45 minutos establecido para atender como tutoría el grupo que tiene a cargo.

2- Logros / resultado

El docente tiene una actitud tranquila y relajada para realizar la actividad en secuencia, hace uso del folleto proporcionado por la dirección del centro.

El docente logra tener la atención de la mayoría de los estudiantes.

3- Dificultades

El docente tiene tres interrupciones por parte de la dirección, para pedir asistencia del día, para orientarle la entrega del informe la sesión de la consejería al finalizar el periodo y la tercera interrupción para comunicarle que había estudiantes fuera del aula.

El docente no tiene apoyo de monitores en el apoyo en tomar notas en el momento que se lleva a cabo la sesión de Consejería, es por ello que al docente se le acumulan actividades en el mismo momento, ya que luego de terminar con la sesión en su tutelado, debe atender su carga horaria normal, con la salvedad que a primera hora se utilizan 45 minutos para tutoría, recortando 15 minutos a los tres periodos de clase posteriores.

4- Impresiones / valoraciones textuales oportunas: en calidad de docente debemos comprender que al impartir la consejería se debe tomar en cuenta el contexto y las características de los estudiantes.

10.7 Triangulación de información

Objetivos	Categoría	Código	Subcategoría	Entrevista	Grupo focal	Observación	Análisis
Describir factores que inciden en el desarrollo de las sesiones de Consejería de las Comunidades Educativas en los institutos Nicarao e instituto Nacional Público Palacagüina en el II semestre del año lectivo 2017.	Factores que inciden en el desarrollo de las sesiones de las Consejerías de las Comunidades Educativas.	FICCE	Facilitadores	Información necesaria en tiempo y forma. poca cantidad de estudiantes mejor atención, atención directa, asistencia e involucramiento de los estudiantes, la confianza entre estudiantes y docentes, el plan ya estructurada, relación del tema con la vivencia de los estudiantes, temas establecidos para cada sesión, apoyo de consejeros estudiantiles, interés por parte de los estudiantes y entusiasmo del			Algunos factores que facilitan el desarrollo de sesiones de Consejería de las Comunidades Educativas son: Tiempo y forma para la entrega del documento, buena atención a los estudiantes, asistencia e involucramiento de los estudiantes en las temáticas, el plan ya tiene una estructura,

				maestro ,utilización de medios audiovisuales .			los temas son acorde a las realidades de los adolescentes. En la zona rural existe poca cantidad de estudiantes lo cual ayuda al control de la disciplina y la atención docente, estudiantes en cuanto a situaciones que se presentan en el centro educativo son más directa.
--	--	--	--	--	--	--	---

			<p>Obstaculizadores</p> <p>Temáticas amplias ,tiempo no suficiente, carencia de salón destinado para Consejería Escolar ,docentes no capacitados, indisciplina, carencia de documentos y de medios audiovisuales, no se facilita a cada docente la documentación requerida, gastos extras, horarios no establecidos en el Curriculum lo que afecta el desarrollo de otras disciplinas, actividades extra planes no programadas, recargo de trabajo, estudiantes no integrados en consejería por falta de interés ,no apoyo de la consejería de aula ,falta de recursos materiales.</p>			<p>Entre los factores obstaculizadores presentados en los centros educativo Nicarao e Instituto Nacional Palacagüina están los siguientes temáticas amplias ,tiempo no suficiente para desarrollar las sesiones de consejería ,un lugar específico dotado de material para atender situaciones específicas y complejas de algunos estudiantes , horario no establecidos en el currículo lo que afecta el desarrollo de</p>
--	--	--	--	--	--	--

							algunas disciplinas ,recargo de trabajo estudiantes no integrados por falta de interés, no hay apoyo de las Consejerías de aula.
--	--	--	--	--	--	--	--

			Involucramiento	Docentes reunidos para recibir orientaciones por el director, organizados en cada tutelado.	Los docentes afirman que los estudiantes del casco urbano hacen preguntas más abiertas cuando se trata de temas de sexualidad, en cuanto a los estudiantes de las zonas más alejadas del municipio son más conservadoras y evitan opinar por pena. En cuanto a la participación de docentes y estudiantes es muy buena, los padres del casco urbano tienen un alto nivel académico, hay apoyo de la dirección, por el contrario algunos centros escolares no cuentan con el	El docente realiza saludo a los participantes, presenta el objetivo de la sesión, dinámica de integración, exploración de conocimientos previos, motiva a los estudiantes para introducir el tema, los estudiantes trabajan en equipo para mayor socialización, la dirección del centro proporciona el documento de las temáticas a impartir.	Los docentes se reúnen para recibir orientaciones generales por parte del director y se organizan por tutelado, afirman que los estudiantes de la zona urbanas se expresan libremente sobre las temáticas de Consejerías Escolares ejemplo cuando se abordan temas relacionadas a la sexualidad, mientras tanto los adolescentes de las zonas alejadas son más conservadores y evitan opinar por pena. La participación de docentes y estudiantes es
--	--	--	-----------------	---	---	---	--

					acceso a internet, se apoyan solo con el folleto q ellos mismos compran o por capturas de pantalla desde su celular.		buena porque está dentro de la jornada laboral, los padres del casco urbano tienen un alto nivel académico por lo que refuerzan algunas temáticas, platicando con los hijos de forma natural .Los días miércoles los docentes imparten las sesiones de Consejería con los estudiantes iniciando con un saludo, presenta objetivos, realiza dinámica de integración, explora conocimientos, motiva a los estudiantes y realizan trabajo.
--	--	--	--	--	--	--	---

			<p>Adaptacion</p>	<p>El docente puede cambiar o adaptar el tema según las características y contextos.</p>	<p>En las zonas rurales existe una buena organización comunitaria, en la ciudad hay mayor influencia con la tecnología lo que aleja de la parte espiritual, en cambio en las zonas rurales, se siguen patrones de conducta y de religión por lo que aún se conservan valores como: respeto, tolerancia y disciplina.</p>	<p>Los estudiantes y el docente se muestran interesados y tranquilos ya que están en un ambiente de confianza logrando así intercambio de experiencias.</p>	<p>El docente puede adaptar el tema según características y contextos .En las zonas rurales existe una buena organización comunitaria, se siguen patrones de conducta y de religión se conservan aun algunos valores en la ciudad hay mayor influencia de la tecnología lo que aleja de la parte espiritual. Los estudiantes y el docente se muestran interesados y tranquilos ya que están en un ambiente de confianza, logrando así el intercambio de experiencias.</p>
--	--	--	-------------------	--	--	---	---

			<p>Tiempo</p> <p>el tiempo establecido son 45 minutos los días miércoles de cada semana</p>	<p>Algunos docentes manifiestan que adelantan informes, sin haber impartido las sesiones del día miércoles por el poco tiempo asignado, ya que se debe informar de inmediato, en cambio los docentes de la zona rurales por la lejanía de los centros educativos entregan informes el día del EPI, es decir una vez al mes. La Consejería no se encuentra plasmada en el currículo lo que altera la programación y dosificación de contenidos, muchas actividades</p>	<p>El docente cumple con el horario establecido de 45 minutos para desarrollar la tematica,al finalizar la sesión debe entregar un informe de la actividad realizada , el docente presento tres interrupciones para solicitarle la asistencia del día , para informarle la entrega de informe y hacerle saber que dos estudiantes se encuentran fuera del aula , el día miércoles se trabaja con un horario especial donde se recorta quince minutos a cada periodo.</p>	<p>El tiempo establecido de las consejería escolares es de 45 minutos ,la cual se lleva a cabo todos los miércoles de cada semana, los docentes deben presentar un informe detallando logros y dificultades de las Consejería una vez terminada la actividad al director del centro ,los docentes del Instituto Nacional Palacagüina (urbano) ,entregan en su momento ,mientras tanto los docentes del Instituto Nicarao (rural) por su</p>
--	--	--	---	---	--	---

					extracurriculares, recargo de trabajo de los docentes.		lejanía entregan sus informes en cada encuentro pedagógico de interaprendizaje que se llevan a cabo los fines de cada mes, cabe mencionar que este día se trabaja con un horario especial ya que se recortan quince minutos a cada periodo de clases ,pero hay miércoles que no se desarrollan las temáticas de las Consejerías ya que priorizan los temas de las asignaturas y programación.
--	--	--	--	--	--	--	---

3) Proponer acciones para el cumplimiento de la Consejería de las Comunidades Educativas de los Institutos Nicarao e Instituto Nacional Público de Palacagüina durante el segundo semestre del año lectivo 2017.	Estrategias para el cumplimiento de las Consejerías de las Comunidades educativas	ECCE	Acciones	Dinámicas motivadoras, metodología activa participativa, uso de medios audiovisuales, preparación científica, intercambio de experiencias, apoyo de padres de familia.			Los docentes expresan que para llevar a cabo las Consejerías de las Comunidades Educativas utilizan diversas estrategias que sean llamativas y de integración para los estudiantes, al igual hacen uso de algunos medios audiovisuales para que los temas sean atractivos y significativos, las y los docentes leen y se documentan sobre la temática a abordar, ya sean en libros e internet, comparten información con otros docentes
---	---	------	----------	--	--	--	---

							para aclarar dudas. Algunos padres de involucran en las actividades del centro incluyendo las Consejerías para tratar algún tema o situación difícil.
			Proyecciones	Madres , padres y estudiantes como facilitadores, una aula dotada de materiales, condiciones dignas, Consejerías insertadas como una disciplina en el currículo ,capacitación, Convivencia y Civismo sustituida por Consejería Escolar, apoyo de organismos ,foros participativos para padres ,convivencia con estudiantes, que los padres se interesen en			Los docentes tienen una visión a largo plazo es decir desean que en el futuro los padres sean facilitadores en temáticas referentes a la familia, los valores, que existan las condiciones dignas de un maestro para poder impartir las seiones de

				la formación de sus hijos e hijas .			consejería que las Consejerías de las Comunidades Educativas sea insertada al currículo como una disciplina más, apoyada por instancias competentes en la materia.
			Alcances y logros	Participación, organización, integración de la mayoría de los estudiantes, reflexión para el cambio de actitud, fortalecimiento de conocimientos ,practica de valores sociales, deseo de superación, los adolescentes tienen confianza con algunos docentes ,alto grado de madurez, presencia de algunos padres en los centros educativos			Algunos docentes expresan algunos logros en Consejería Escolar entre los que se destacan participación, organización, integración de la mayoría de los estudiantes, reflexión para el cambio de actitud ,fortalecimiento de conocimientos, practica de

							valores sociales, deseo de superación, los adolescentes tienen confianza con algunos docentes, alto grado de madurez ,presencia de algunos padres en los centros educativos.
			Cambios y Transformacion.		Hay temas que se deben proponer de acuerdo a las características de los estudiantes y el contexto ,porque algunos son muy generales y repetidos, es decir se brinde atención por grado y modalidad .La mayoría de docentes documentados	El docente necesita de apoyo para elaborar apuntes durante la sesión, en algunos casos apoyo de un psicólogo ya que existen casos complejos en el ámbito educativo, se necesita tomar en cuenta el contexto y características de los estudiantes.	Las y los docentes manifiestan que en las consejerías se debe respetar las características y contexto de los estudiantes ya que algunos temas son generales y repetidos, brindando una atención directa por grado y modalidad de manera que los

					<p>en temas atractivos para los estudiantes, donde expresen sus vivencias ,la utilización de medios audiovisuales e internet en la zona urbana para la impartir las Consejerías ,los docentes manifiestan que las Consejerías de las Comunidades Educativas deberían insertarse en el currículo como una disciplina con libros de texto, carga horaria establecida para cada grado, además que sea impartida por especialistas.</p>		<p>docentes estén bien documentados sobre la temática apoyados en el uso de material audiovisual de para que se pueda lograr la motivación y el interés de los adolescentes. Es importante también el apoyo de estudiantes en la toma de apuntes durante la sesión y la ayuda de un especialista en temas más complejos.</p>
--	--	--	--	--	---	--	--